TRES TOQUES DEb ATEÑCI ON

¡CUIDADO., CUIDADO. CUIDADO

CON LOS TRAIDORES!!

SANCHEZ_ JARA, DOS PULPOS QUE HAÑ EXTEÑDIDO SUS TEÑTACULOS EÑ TODAS LAS OFICIÑAS PUBLICAS DEL ESTADO. OFICIÑAS QUE SOÑ HERVIDERO DE SEDICIOÑ CONTRA EL GOBIERÑO.

LOS IÑFERIORES , QUE MALAMEÑTE OPTEÑEMOS COÑ QUE SOSTEÑERÑOS, ÑO APETECEMOS MAS, Y SIÑ EMBARGO, TEÑEMOS QUE SERVIR, MUCHAS VECEZ , DE CONDUCTORES PARA FOMENTAR ODIOS Y PASIONES BASTARDAS, POR SERVIR AL JEFE QUE MANDA.

!!!CUIDADO GEÑERAL, EL EÑEMIGO ESTA EÑ CASA!! ES USTED EL UÑIO DE MAÑO DE HIERRO Y PODER ABSOLUTO, ADELAÑTE! ÑO HAY QUE DESCUIDAR EL FLANCO, EL EÑEMIGO AVANZA!

¿COÑ CUALES OFICIÑAS TIEÑEÑ QUE TRATAR MAS LOS SOLDADOS? COÑ LAS FEDERALES QUE LES PAGAÑ. EL HABRE ES FUEGO Y LAS PROMESAS BELLAS!! AHI ESTA EL QUID DEL ÑEGOCIO.

AL EÑEMIGO, CERCA, MUY CERCA PARA.... VIGILARLO, O MATARLO.

¿Cuántos familiares Sánchez-Jara hay en oficinas del Estado? ¿Lo sabe Ud.? No. ¡Cuidado General, no queremos más bromas! Usted es el llamado a la primera magistratura ¡Cuidado!

Un adicto

Sr Ministro:

Un Licenciado llamado R Espeleta que vive por - las Calles del Cedro y que fué Abogado del Sr Aguirre Berlanga cuando pidió amparo, debe ser vigilado pues esta ligado con los carrancistas caidos es de los que propagan la idea contra el Gobierno constituido. Es un viejo muy zorro por lo que hay que proceder con cautela.

Creo prudente el penerlo en su conocimiento.

FAPECFT

El sábado seis del actual, a las once del día, se reunieron - en el despacho del C. Gobernador del Estado Don Manuel García Vi-- gil, varios Generales, Coroneles y demás principales de la Sierra Juárez, previa cita que se les envió a efecto de discutir si los - elementos armados de la Sierra Juárez estarían de acuerdo en cual- quier momento, dado que el Gobierno del Centro quiere burlar el -- voto público, y por consiguiente atropellar la Soberanía del Esta- do.

El General Onofre Jiménez contestó que si una asamblea forma- da por elementos de varios de los pueblos de dicha Sierra estaban de acuerdo con su iniciativa, con todo gusto lo acompañarían; pero que ellos no podrían comprometerse a nada pues no tenían ningún -- mando si no era hasta cuando el pueblo lo creyera conveniente.

El General Ezequiel Santiago dijo también que no se podía re- solver nada por el momento, en vista de que parte de la Sierra es- taba descontenta con el alza inmoderada de impuestos y que compren día que no tan fácil se podría contar para una aventura como la de quererse levantar en armas.- El Gobernador dijo, que precisamente por éso los citaba para hacerles ver que no era él quien imponía - impuestos, sino el Presidente de la República, y que estaba inva-- diendo sus facultades al grado de que se estaba creyendo que el -- Gobierno del Estado quería perjudicar a sus habitantes.

El General Ibarra manifestó que a efecto de poder maniobrar - con toda libertad, sería bueno solicitar de Obregón que ordenara - retirar los destacamentos que están en las cabeceras de Distritos, substituyéndolos por la policía del Estado para la mejor marcha de los asuntos.- Después de acaloradas discuciones se llegó al acuer- do de que en un punto de la Sierra Juárez, que se llama "Reynoso", se citaría a una asamblea de pueblos para deliberar sobre ese par-- ticular.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Datos verídicos tomados de dicha Jun- ta celebrada el 6 del actual a las 11 del día.

Por la justicia.

FAPECFT

El sábado seis del actual, a las once del día, se reunieron - en el despacho del C. Gobernador del Estado Don Manuel García Vi-- gil, varios Generales, Coroneles y demás principales de la Sierra Juárez, previa cita que se les envió a efecto de discutir si los - elementos armados de la Sierra Juárez estarían de acuerdo en cual- quier momento, dado que el Gobierno del Centro quiere burlar el -- voto público, y por consiguiente atropellar la Soberanía del Esta- do.

El General Onofre Jiménez contestó que si una asamblea forma- da por elementos de varios de los pueblos de dicha Sierra estaban de acuerdo con su iniciativa, con todo gusto lo acompañarían; pero que éllos no podrían comprometerse a nada pues no tenían ningún -- mando si no era hasta cuando el pueblo lo creyera conveniente.

El General Ezequiel Santiago dijo también que no se podía re- solver nada por el momento, en vista de que parte de la Sierra es- taba descontenta con el alza inmoderada de impuestos y que compren día que no tan fácil se podría contar para una aventura como la de quererse levantar en armas.- El Gobernador dijo, que precisamente por éso los citaba para hacerles ver que no era él quien imponía - impuestos, sino el Presidente de la República, y que estaba inva-- diendo sus facultades al grado de que se estaba creyendo que el -- Gobierno del Estado quería perjudicar a sus habitantes.

El General Ibarra manifestó que a efecto de poder maniobrar - con toda libertad, sería bueno solicitar de Obregón que ordenara - retirar los destacamentos que es án en las cabeceras de Distritos, substituyéndolos por la policía del Estado para la mejor marcha de los asuntos.- Después de acaloradas discuciones se llegó al acuer- do de que en un punto de la Sierra Juárez, que se llama "Reynoso", se citaría a una asamblea de pueblos para deliberar sobre ese par-- ticular.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Datos verídicos tomados de dicha Jun- ta celebrada el 6 del actual a las 11 del día.

Por la Justicia.

FAPECFT

6

Señor General Calles: Div.

Las adjuntas declaraciones, hechas por el "Procer de la Casa Blanca" son oportunas porque no esta en lo justo ni en lo lógico al querernos imponer condiciones necias y exijentes, como si tratara con alguna "colonia Africana"; aunque queriendo cubrir esas exigencias con la mascara de la tan cacareada "Humanité" y "Fraternité"

Sin patrioterias marca Carranza, hay que ser dignos ante las exigencias de estos Sinvergüenzas, ladrones organizados.

Esto le pide un

Mexicano

FAPECFT

ГАРЕСЕТ

Los principales centro revolucionarios en la Republica están en esta ciudad, Cuernavaca, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Morelia, Guadalajara, Durango, Durango, Monterrey, Tampico, Matamoros, Laredo Tams, C. Juarez y Chihuahua, estos centros están enteramente de acuerdo con los establecidos en Laredo, Tex., El Paso, Los Angeles, San Antonio, New Orleans, New York y Washington.

Todos los que están conspirando en la vecina Republica del Norte, por fomentar una nueva revolución para derrocar al actual Gobierno que nos rige, están perfectamente de acuerdo, aunque en apariencia están en desacuerdo, pues esto lo hacen para hacer creer que están debiles y que no podrán llevar a efecto lo que dicen.

Los directores de esto son F.L. de la Barra, J.I. Limantour, F. Diaz con el Cuartel General, F. Murguia para operar en Chihuahua, Durango y Zacatecas-Cantú en la B. California-Pelaez en Tamaulipas y Veracruz-L. Blanco en Coahuila y N. Leon Maytorena en Sonora y Sinaloa-S.G. Cuellar de Puebla a Yucatan- P. Gonzales en Hidalgo, D.F., Morelos, Edo. de Mex., y Guerrero, en los demas Estados parece que van a operar Triana, Bañuelos, Magaña, Tamez, Colunga, C. Anaya, M.M. Dieguez, H. Aguilar, B. Chapa, J. Santos, Raigadas y Alaniz.

A. 14

Algunos Generales, Jefes, Oficiales y tropa del actual Ejercito están de acuerdo para voltearse en el momento oportuno, tambien están de acuerdo muchos de la policia reservada y de los Aviadores, así como muchos Ferrocarrileros de la Confederación y de La Union, muchos miembros del P.L.C.

Semanariamente están llegando a esta emisarios de los directores de la revolución para dar instrucciones vervales a los partidarios, pues no quieren dar las instrucciones por escrito.

El mismo dia que estalle la revuelta, que será simultaneamente, estallará una huelga en los Ferrocarriles para que el Gobierno no pueda movilizar sus tropas, ademas quieren hacer prisioneros jusgarlos y fucilar, si es que antes no han podido acesinarlos al C. Presidente de la Republi

ca, a los CC.Secretarios de Estado,al Gral.J.M. Garza,al Gobernador Gazca,a Luis Morones,al Dr. Enrique Ozornio,al Lic.Ramos Prazgo,a todos los CC.Gobernadoeres de los Estados y Presidentes Municipales que no quieran ponerse de acuerdo con ellos, y en general a todos aquellos que sean partidarios acerrimos del actual regimen.

Grandes intereses Americanos está de acuerdo en facilitar los fondos necesarios,mediante siertas concecionos vergonzas para nosotros,pero que estos malos mexicanos no se detienen en pensar eso,con tal de que se les conceda triunfar, asíauman a nuestra infortunada Patria en una nueva y sangrienta lucha que a nada bueno conduce.

FAPECFT

México, 21 de enero de 1,921.

SR. GRAL.D.

Plutarco Elías Calles.

Presente.

Muy respetable señor y amigo:

En la sesión de la Comisión Permante, celebrada el último miércoles fué Ud. duramente atacado por el Diputado Marco Aurelio Gonzalez, con motivo de las elecciones de Nuevo León, asegurando que Ud. era descaradamente parcial en ese asunto. Tambien el Diputado Lanz Galera lo atacó, cumpliendo órdenes de Zubaran, por la cuestión electoral de Campeche, leyéndose un informe del llamado Gobernador Sales Guerrero, en el que se asientan muchas falsedades en contra de su política.

Como estimo a Ud. mucho, me apresuro a darle estas noticias, a fín de que tenga Ud. en cuenta a estos malvados a la hora del triunfo definifitivo, llamándole especialmente la atención sobre el ex-Bonillista Lanz Galera, quien se ha olvidado de su filiación política y hoy se hace pasar por Obregonista, al servicio del ambicioso Zubaran.

Si Ud. quiere convencerse de que el tal Lanz es un hombre sin pudor político, infórmese en la Suprema Corte y verá como fué Secretario del Juzgado de Distrito de Campeche en la época de Huerta y como asistió al banquete civilista que se dió en honor de Cándido Aguilar el día 15 o 16 de marzo del año próximo pasado y de cuyo banquete habló toda la prensacdiaria de la Capital.

Con el deseo de que Ud. triunfe en su labor patriótica y honrada contra las maquinaciones de algunos peleceanos desprestigiados, le envío mi afectuoso saludo.

UN AMIGO INCÓGNITO QUE A SU TIEMPO LE HARÁ SABER QUIEN ES.

FAPECFT

Conf.

10

México, D.F.
Junio 22 de 1921.

Señor M. Acuña,
Admor. de la Aduana.
Ciudad Juárez, Chih.

a. 14

Estimado señor Acuña:

Adjunto me permito remitir a usted un anónimo que se recibió en esta Secretaría, con el objeto de que, si le es posible, se sirva proporcionarme algunos datos sobre el particular; súplica que le hago por indicación del Sr. Lic. Lugo.

Le anticipo las gracias, y me repito su afectísima servidora.

1 anexo.

SG/jna.

FAPECFT

Calling the attention of Members of the Democratic Party of the U. S. Congress.

La Verdad Desnuda.

Sobre los Plagios y Asesinatos Efectuados en la Frontera de esta Nacion y Mexico.

LA infamia, y continua practica, del secuestro de ciudadanos mexicanos y americanos, de la linea divisoria de esta nacion a Méxicó, burlándose de las leyes internacionales, y atropellando la bandera Americana los que lo efectuan, ha tomado tal incremento, que ha alarmado a la sociedad en general, y da lugar a creerse, que en dichos secuestros o plagios, estan comprometidas las autoridades locales, de Condado y oficiates federales de esta nacion; de lo contrario, esos secuestradores, mas infames que los asesinos de camino real por lo cobarde de sus actos, no atropellarian la dignidad y el territorio nacional americano evitando así, el comprometer a la nacion a que sirven.

Cuando Arizona era Territorio, que estaba sujeto al gobierno federal, se dió el caso de plagiarse a Manuel Sarabia en la ciudad de Douglas, Arizona, y el entonces Gobernador Kibbey, con la energia de un honrado Gobernador como lo fué, ordenó al Capitán Ryan, Jefe de los Rangers que fuera a territorio mexicano y lo rescatara; la orden fué cumplida, se evitó un asesinato político y la dignidad de la nación americana en este caso, manifestose como debia: justiciera y protectora para los que se amparan bajo su sagrada bandera.

No hace tres años, por orden del asesino hoy Ministro de Gobernación Gral. Plutarco Elias Calles, en la Ciudad de Douglas, Arizona, fueron secuestrados de sus casas y conducidos a Agua Prieta, México, cuatro individuos, entre ellos, un Español, el Doctor Huerta, un ciudadano Americano nativo de Texas, Alfonso Leyvas, y dos ciudadanos mexicano; para baldón y vergüenza de este pais. las pobres victimas del plagio, sin juzgárseles y sin permitírseles poner cuatro líneas a sus familiares, en la madrugada del otro dia, fueron ahorcados, y sus cuerpos, permanecieron colgados, en son de burla frente a la línea divisoria. para que el pueblo americano, se horrorizara, y expectara como se imparte la justicia del salvajismo en México; en el mes de Septiembre, en Chula Vista, California, unos miserables, entre ellos el Consul y Vice Consul de Mexico, en San Diego, Cal. y algunos detectives americanos, plagiaron, de su casa rodeado de su familia, al ex-Administrador de la Aduana de Tijuana, Baja California, J. Javier Fernandez, por orden del asesino, verdugo de mujeres, Gral. Abelardo Rodriguez; (un filibustero, Jefe de las Armas del Distrito Norte de la Baja California,) y gracias que se hizo del dominio público en el acto dicho plagio, hubo de conservársele la vida internándosele en un cuartel, con causa ninguna y hasta la fecha, se haya en prisión por *mieditis* que tiene el Juez que conoce su causa, al filibustero aludido; y por último, para corroborar mas lo expuesto arriba, se dice, y es de creerse, que en Nogales, Arizona, el dia 25 del presente, un hombre de negocios, pacífico, de grande familia, el Gral. Francisco Reyna fué plagiado en o cerca de Nogales, Arizona, y sin dársele oportunidad alguna de defensa, sino que simplemente, por orden consignatoria de un consejo de guerra compuesto de Yaquis fascinerosos, fué asesinado vilmente en el cemen terio de Nogales, Sonora, antes de las 24 horas de haber sido plagiado, por orden del *pinacate* Jefe de las Armas, General Alfonso de la Huerta.

Si el no saludar la bandera Americana el Gral. Huerta en Tampico, el año de 1914, cuando no habia razón para ello, causó el que desembarcaran las tropas Americanas en la Ciudad de Veracruz, y se mataran cienes de inocentes que defendian a su patria de la invación extrangera, ¿porqué ahora con los graves casos arriba descritos de plagio donde la bandera americana no se respeta, hollando el territorio nacional americano, asesinándose a hombres de ciudadania del pais y no del pais, porque repetimos, este gobierno tan celoso de su honra nacional no lleva a cabo la extradición, por la razón o la fuerza, de los culpables y responsables para que sean castigados?

Quejas sobre quejas, se han elevado, ante el Departamento de Estado de esta nación, sobre los delicados y gravísimos cargos arriba mencionados, y por todo remedio, se ha contestado, **se hacen las investigaciones necesarias,** pero jamás se obra con la energía que se obró en Veracruz y lo hizo el Gobernador Kibbey, lo que da a entender, y es de creerse, que existe una complicidad en las autoridades de esta nación, por la eliminación de procederes enérgicos; si así se hiciera, en lo futuro esos plagiadores asesinos, se cuidarian, y los residentes de aquí ciudadanos y extrangeros vivirian tranquilos, apoyados en las garantías constitucionales.

Todos los hombres honrados buenos ciudadanos americanos, y que creen en la Constitución en su (Artículo XIV, Sección 1ra. que dice: "Ningún Estado de la Unión hará ni pondrá en vigor ninguna ley que limite los privilegios o exenciones de los ciudadanos de los Estados Unidos; ni privará de su vida, de su libertad o de sus bienes a ninguna persona, sin previo procedimiento legal: **ni negara a nadie que se halle en su jurisdiccion la proteccion otorgada por las leyes**") no pueden menos que sonrojárseles las mejillas de vergüenza.

Los asesinos, los miserable plagiadores cruzan a este lado de la linea americana: los Cónsules de Nogales, Arizona y San Diego, Cal., residen en este pais; el Nerón Calles, por varias veces ha cruzado la linea divisoria, y en lugar de arrestárseles y juzgárseles por sus infames plagios que finalizan con el salvajismo del asesinato, se ríen y exclaman: "con dollares, tenemos el disimulo nacional americano".

¿Qué ha hecho el amigo íntimo del asesino manco Obregón, el Gobernador Thomas E. Campbell, para que se

investigue por el Procurador General del Estado, el plagio llevado a cabo en Nogales, Arizona?

¿Qué providencias ha tomado el Departamento de Estado o sea el Secretario Hudgues respecto al plagio de Chu la Vista? **Nada.....Investigaciones y.....Amancemos al Manco, no importa la dignidad Nacional, Aceite.....Aceite, traficando la dignidad Nacional en Dollares.**

Sin embargo, cuando el caso sainete cómico Llaguno, Canciller del Consulado de esta Ciudad [un ratero de mala ley] y el periodista Lama, de Phoeniz, el Gobernador Campbell, por orden del Secretario de Estado, se convirtió en un Jueeesillo de policía, y entonces sí, quiso o aparentó una energia fenomenal porque se trataba de un servidor de su amigo el **MANCO**, pero, como el **ignorante** Lama conoce esta clase de politiquerias, con o sin respeto, dejó a su Excelencia muy corrido, y hasta la fecha, ni el Gobernador Campbell, con su grande poder al tamaño de su cuerpo, ni el Secretario Hudgues, se han ocupado mas del asunto, porque la verdad, o no sabian lo que estaban haciendo, o se hicieron tonto solos, y olvidaron el gravísimo [?] asunto internacional.

Hemos escrito mucho pero es poco, condenando estos hechos; el pueblo americano, debe de levantar un grito de protesta condenando estos infames asesinatos, de lo contrario, lo que escribieron los padres de la independencia de esta grande y poderosa nación en su constitución, dando garantías personales a nacionales y extrangeros, debe de archivarse, y poner en práctica la doctrina obregonista; el asesinato por medio del plagio.

En mi calidad de ciudadano, que respeto la constitución y leyes, protesto con toda la energia de la fuerza de mi conciencia, y lo hago público indignado, no importàndome las consecuencias, y es de mi creencia ya que la opinion pública enmudece horrorizada, que todo aquel que tenga la virilidad de hombre, endosará mis actos ajustados a los dictados de mi humilde opinion.

Phoenix, Arizona, Diciembre 28 de 1921.

Pedro G. de la Lama.

SEÑOR MINISTRO DE GOBERNACION.

PRESENTE.

Ruego a Ud. Sr. Ministro se sirva fijar un momento sus miradas en los adjuntos impresos, para que Ud. se de cuenta de quienes son las funestas personas que lo han rodeado al pisar esta desventurada tierra Tabasqueña, digna por todos conceptos de mejor suerte.

Por el telegrama del 20 de Agosto de 1919, podrá Ud. ver Sr. Ministro la expresiva imposición que el funesto Venustiano Carranza prestó al llamado Gobierno de Carlos Green representado en aquella fecha por el ostentado Gobernador Constitucional Tomas Garrido, el mismo que hoy tiene el incalificable cinismo de acompañarle en esta interesante gira que Ud. hace sin duda para beneficio nacional.

El Gobierno legal, el único que fué emanado de la voluntad del pueblo, fué el del Sr. General Dn. Luis Felipe Dominguez, el mismo que recibió del farsante Carranza la mas cruel infamia democratica; porque el legal Congreso de Amatitán pasó a la Capital de este Estado para tomar las riendas del Gobierno, solo pidió a Venustiano Carranza que fueran desarmados los partidarios de Green, los que al verse sin el porte de armas, no hicieron mas que abandonar su llamado Gobierno dejandola a la disposición del Partido Liberal Constitucionalista ó sea a los Cuidadanos del distintivo AZUL. El criminal Gobierno de Carlos Green, Tomas Garrido y sus partidarios, jamás se les podrá llamar Gobierno, sinó es como un sarcasmo.

Nadie, pero absolutamente nadie, Sr. Ministro, es el responsable de esta horrenda criminalidad, sino es Venustiano Carranza y su connotado circulo viciado de fantoches que por un puñado de monedas imitaron al Iscariote.

Hoy en recepción que tuvo Ud. no asistió ninguno de los hombres de honor público, pues se han sentido avergonzados y sorprendidos a la vez al ver que ##### un Tomas Garrido que trangridiendo la ley, que usurpando cinicamente una personalidad que no existe, se presenta ante Ud. en unión del maldecido Pedro Padilla, que blasonando las banderas del Reyismo y Orozquismo, asaltó y saqueó esta Ciudad y Puerto durante el Gobierno del Sr. Dn. Francisco I. Madero como puede Ud. informarse con cualquiera de los mas humildes Ciudadanos con quien tropiese en la calle.

Tomas Garrido y Carlos Green han juramentado en unión de Pedro Padilla y comparsa no Gobernar al Estado de Tabasco porque jamás se podrá llamar Gobierno a una partida de malhechores y criminales. Estos infames hombres han logrado por medios perversos organizar un llamado partido, y este se ha concretado a imponer contribuciones detestables, todas fuera de la ley, pues todo su afán es simular la existencia de un Gobierno para pesar sobre el pueblo con los tributos en forma de empresitos forzosos o de Circulares y Decretos como los que al efecto se le acompañan. La intrucción pública está abandonada, al igual que las vias de comunicación, que de no ser por esfuerzos particulares, no habria ya ni recuerdos de ambos ramos.

Pruebas feacientisimas de estoa hacertos fué el incalificable asesinato de que se perpretó en los Diputados Lescano y Camara, Gral. Ramon Sosa Torres y otros muchos que arrepentidisimos de ser partidario de ellos, se han separado y que hoy forman en este pueblo el llamado partido "Verde" y en Villahermosa los del Distintivo "Guinda".

Cuando fueron desarmados los partidarios de Garrido y Green, el tal Garrido, para infundir el terrorismo, armó a los partidarios Greenistas con todos los cuchillos que pudo acaparar en el mercado, y asi #

es como se han hecho las practicas democraticas en este desventurado suelo digno mil veses de mejor suerte.

Un grupo numeroso de verdaderos Liberales Constitucionalistas le saludan a Ud. y su muy digno circulo que lo acompaña, en la seguridad de que traen la elevada mision de hacer justicia de la que está sediento el pueblo Tabasqueño, Campechano y Yucateco.

EL PUEBLO LIBERAL.

FAPECFT

Enero 2/922.

Sr.Lic.
Luis N. Rubalcava.
Sub-secretario de Industria.
Ciudad.

Honorable Sr. Sub-secretario:

Para que pueda ud. inciar con todo exito el expediente de la averiguación que es forzoso hacer, respecto de la actuación del Departamento de Petroleo, me propongo enviar a Ud. sucesivamente algunos datos concretos que espero le sean de positiva utilidad.

A ese fin, comenzaré por referirme a los picarzcos ocios de don Juan Alfarache Zubaran y Cia. que son la base para juzgar acerca de la "reconocida honradez" de su hermano don Guzman Borrachales Capmany.

PUNTO. El lote No. 162 de Amatlán, fue denunciado en 18 de febrero de 1920, por Minor Merivetter & Co. quedando registrado bajo el No. 504 del Indice de Tuxpan.

Sin embargo, en el curso del año que acaba de pasar, el Departamento de Petroleo de esa Secretaría, otorgó ONCE permisos para perforación, para personas enteramente extrañas a los derechos adquiridos conforme a la ley.

Pero es que esta pequeña distracción del ex-Ministro produjo a su hermano Juanito, a Rafael Acerreca, ex-jefe del Departamento citado y a Vazquez Schiaffino, Oficial mayor de la misma Secretaría, la modestísima suma de Dls. 22.000.00 VEINTIDOS MIL dollares, que se pagaron contra la entrega de tales permisitos, sin perjuicio de tercero.

Es muy digno de ver que el lote de que se trata, consta solamente de DIEZ hectareas en lo que a estos permisitos se contraen; y con ello se explica el porqué de la no aplicación de las leyes vigentes en materia de petroleo.

En proxima misiva daré a ud. noticia exacta de lo que se ha pagado por permisos en Toteco.

A ud. toca averiguar cuánto recibe mensualmente Vazquez Schiaffino como agente de algunas Compañias, en compensación honesta de sus buenos oficios ante la Secretaría.

Amistosamente.
Guzman el bueno.
NO EL DE ALAFARACHE.

FAPECFT

Phoenix. I.15 22.

Señor
Plutar Elias Calles.

Señor.-

Comunico a Ud, que Pedro Garcia de la Lama en su estancia en Los Angeles, y en compañia de un español Arturo Chacel. Organizador General de la Liga Protectora Latina. estuvieron en platicas con el Cor Cantu, y Maytorena. asu regreso a esta ciudad de Phoenix. llamo a una junta de los Ligos en donde ataco a Ud, en compañia de un tal Adolfo T. Pecina. llamandolo asesino y traidor a la Patria. unos dias despues salieron por toda la frontera ese papelito que adjunto. en la junta dijeron que proximamente irian a Nogales Sonora a hacer politica a sus amigos con pretesto de la Liga Protectora Latina.

Soy de opinion que se den las ordenes para .) cuando pasen Lama y Pecina por la frontera) yo seguire dando informes.

Un Sonorense.

FAPECFT

A. 65

Señor General de División Plutarco Elías Calles
Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación
y proximamente encargado del Despacho de la Secretaría de Guerra y Marina.

Palacio Nacional.

Ciudad.

Respetable Sr. General:

Entre sus muchos colavoradores que tiene usted, hay un elemento que cuanto antes debe usted separarlo. Dirá usted porque? Y quién es?

Por la sensilla razón de que el General David Jonhson que es el que ocupa la presente, es un elemento completamente malo en su administración, perverso, convencciero, sinberguenza, ladrón a alta escuela Federal, se está enriqueciendo valido del empleo que disfruta actualmente, usted creía y aun creé que el General David Jonhson es un valioso elemento que en toda forma ayuda a las labores de su Ministerio, y eso es una mentira tan grande, como el número de Federales de la odiosa dictadura de que se ha rodeado para aparecer como un Jefe que puede con el tercio.

Pero muy pronto Señor General habrirá usted los ojos y se cerará de lo que en seguida vamos a afirmar.

Como Jefe que es del Departamento de Artillería, cada Jéfe de Regimiento de los cinco que tiene a su dependencia, le entrega mensualmente la cantidad de Ochocientos pesos, el Cuerpo del Tren de Artillería que para nada sirve y que se debería suprimir, la cantidad de 700. pesos total cada mes, faltando lo de los cuerpos de ametralladoras que tambien le dan bajito a la mano algo $4700.00. (CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS) que mensaulmente pasan a su bolsillo.

Antes de mandar como Jefes a los pelones que el se ha propuesto ayudar, celebra con ellos un convenio particular, con la reserva mas absoluta y una ves que el Jefe que va como Jefe de Cuerpo está en todo y por todo de acuerdo con este felón oaxaqueño, maquinista de 2a. del cañonero Tampico y digno emulo de los lugartenientes de Porfirio Diaz, corre desde luego urgentemente las ordenes del caso y el nuevo contribuyente comienza a engordar los bolsillos de este hipócrita como hay pocos.

Sr. GENERAL CALLES: Usted aparece hasta el momento como un Jefe Militar del Ejército de mucho perstigio y de una honrradez a toda acrisolada a toda prueva, la opinión sensata Militar le oye y le quiere como se merece, la opinión pública asociada y amiga inseparable de todos los que deseamos la paz de la República y el progreso de esta ~~XXXX~~ patria zufrida y vilipendiada por tanto traidor, tanto ambicioso y tanto bandido pide a usted de la manera que se merece la separación del puesto que ocupa actualmente el putrefacto exfederal, hoy brigadier del Ejercito y antiguamente desprestigiado maquinista del Tampico David Jonhson.

Con ello ganará usted mucho, a lo menos evitará que surgan mas descontentos despuestos nuevamente a empuñar las armas para correr para siempre del seno de esa Secretaría a los mochos Exfederales que tan sigilosamente han servido acomodarse.

Hay elementos sanos, revolucionarios en toda la extenxión de la palabra que tienen limpia hoja de servicios, cualquiera de ellos puede ocupar el puesto que este felón ahora tiene, tendrá usted mayores afectos que los que ahora tiene y comprenderemos claramente que su norma de conducta que su norma de conducta con el Ejército no es mas que honrradez y justicia a toda prueva. De ser lo contrario comprenderemos, que el Cuartelazo que se dió a el Presidente Carranza no ha tenido mas objeto que desarroyar el toda forma el

provervio de Saavedra de QUITATE TU PARA QUE ME ENRIQUESCA YO.

De usted respetuosamente.
VARIOS JEFES DE ARTILLERIA Jefes de Reg.

FAPECFT

México, Febrero 16 de 1922.

Sr. Gral. Plutarco Elias Calles.
Srio de Estado y del Despacho de Gobernación.

Duidad.

Muy respetable Sr. Ministro:

Después de haber acudido en queja a todos nuestros superiores es Ud. con su entereza y honradez la única esperanza que nos resta de que se nos hara justicia en los siguientes hechos que ponemos para su remedio y para evitar el desprestigio del Gobierno en su conocimiento.

Se encuentra al frente de la Gendarmeria de a Pie un individuo, inmoral, hipocrita y descalificado que apoyado incondicionalmente por el Actual Inspector de Policia, a quien a logrado sujestionar comete con nosotros toda clase de infamias y nos explota y especula de los modos mas inicuos, como facilmente podrá comprobarse, llegado el caso.

Este hombre desnaturalizado nos quita por medio de multas el sustento de nuestras familias y nos exige muchas cosas indecorosas como que hagamos prestamos al Comercio a cambio de conceder horas extraordinarias defraudando con ello al Erario y perjudicando el buen nombre de la corporacion.

Todos los asaltos y atracos nocturnos que se registran se deben a los malos manejos de este hombre y sus complices pues diariamente quedan sin vigilancia por que nos vamos a nuestras casas mas de cien cruceros en cada turno, por lo que nosotros recibimos un pesos y fimamos nuestra cedula de pago por tres pesos diarios, esto le esta produciendo mas de $1,500.00 MIL QUINIENTOS PESOS DIARIOS QUE SE ESTA ROBANDO ESTE HOMBRE con perjuicio de nuestras familias y de la Sociedad que resulta gravemente perjudicada.

Cuaundo era Ud. Gobernador del Estado de Sonora, siendo entonces nosotros trabajadores en Cananea, ofreció Ud. en un mitin publico no consentiria ladrones en la administracion publica aun cuando el tiempo ha pasado nosotros los que entonces fuimos sus partidarios y despues Soldados que combatimos a sus ordenes venimos a recordarle su palabra empeñada.

Cerciorese Ud. de los hechos que denunciamos por alguna persona de su confianza, compruebelos y cuando este Ud. persuadido influya Ud. para que el Gobierno no se siga desprestigiando teniendo por servidores facinerossos de camino real.

Por la escuela CRUZ GALVEZ todos los corazones de Sonora lo bendiciran a Ud. y recordaran agradecidos su memoria por la moralizacion de la policia y la seguridad de la metropoli todo el pais lo recordara siempre como un benefactor.

En espera de sus ordenes quedamos sus S.S.

Cuando este hombre haya salido del cuerpo pasaremos a dar a Ud. las gracias y nuestros nombres no haciendolo ahora por temor a represalias y persecuciones que pudieran costarnos hasta la vida.

FAPECFT

Phoenix Ariz Feb 27 de 1922.

18.

Sr. General Don
Plutarco Elias Calles.
Mexico.

Respetable Sr;

Muchos Sonorenses que han militado a sus dignas ordenes de Ud. se encuentran indignados contra Pedro G. de la Lama. quien el 24 del pte ataco con pistola a nuestro Consul Sr Manuel Esparza. deseamos saver si tenemos Gobierno los miles de mexicanos que el destino a arrojado a suelo extranjero. por que si los consules no tienen garantias de los pelados como Lama. que esperamos nosotros los pobres trabajadores?. ese tal Lama, dice que ~~##~~ q, vengara la sangre del Dr Huerta, y con tal motivo escribe articulos atacando a Ud, y al Gob, Mexicano. publica carta supuestas como la que le adjuntamos. y dice que trabajara por Cantu, Gonzalez. Maytorena y Feliz Diaz. para lo que tiene a unos pillos que hacen la propaganda y se llaman Adolfo Pecina. Julio Mancillas, y Lama. los que viajan con mucha frecuencia a el Paso. y a Nogales Sonora. el tal

FAPECFT

Pecina a prometido traer enganchados para algunas compañias de Alaska y dice q, los treera quiera el Gobierno Mexicano o no. que no es un Gobierno reconosido y que no tiene ningun valor. todo esto que aqui le comunicamos es publico en Phoenix, y Ud, puede consultarlo con el consul. Lama salio el 26 para Nogales Sonora. y dijo voy a comppar una imprenta con dinero de Calles que me manda por conducto de Arturo su hermamo. y con ella hare la guerra a ese mal gobierno y nosotros los americanos impondremos Presidente,y Gobernador a Maytorena.en dias pasados estuvo en esta uno declos familiares de Maytorena y anduvo con Pecina y Lama. quienes estuvieron un dia en el Pasoentrevistar al General I Villarreal y al Cor Rioja. todo esto lo save el Consul. por lo que pedimos se haga un ejemplo con eses extranjeros pernisiosos y sin patria por que han renegado de todas.

Siempre con nuestros respetos y siempre estamos a dar la vida por Ud.

Algunos Sonorenses.

FARFOT

Cd. Gomez Palacio, Marzo de 1922.

Señor Presidente:

Se ha aclarado perfectamente sin lugar a dudas, que los exgenerales Juan F. Marrero y Pedro Fabela, asi como un pobre moso del ultimo, no murieron en combates, como perfidamente y con inaudito cinismo lo ha informado a la Secretaria de Guerra el Genarl Gonzalo Escobar, sino que aquellos individuos fueron aprendidos inermes dentr del recinto de Lerdo y Torreon, amarrados y asesinados en el campo acribillados a balazos, sin formacion de ca za.-La vindita publica, por prestigio y honor del Govier no exije una estrecha averiguación y un ejemplar castig para los covardes asesinos.-Otro rago que por si solo pinta el nivel moral de Escobar, es que acaba de divor ciarse de su lejitima esposa Ernestina Escalante, avan donando a esta mieavalida mujer, con tres hijos, para ca sarse con una muchacha joven y rica. Usted jusgue del pundonor y vizarria de sus generales, y si con ellos po dra conseguir prestijiar al Govierno y al Ejercito.

Arnulfo Consalez, Fernando de Leon y Lic. Octavio M. Trigo siguen conspirando, Ud parece que no quiere dar credito a mis informes pero el tiempo se encargara de demostrar que tengo razon y quiza entonces sea demacial tarde para poner el remedio.

La prensa de Mexico y de Torreon ya han dado amplios informes sobe la manera como ocurrio la muerte de marrer Fabela y el mozo de este, y todo es muy cierto, si Ud. no manda definir las responsabilidades ello significara que esta en el secreto el Govierno y se hace complice de vergonsosos asesinatos cometido a mansalva por co vardes melitares. y entonces para completar la obra so lo falta que le den a Escobar el grado de general de Divicion por sus edificantes azañas.

México 14 de marzo de 1922.

Sr General D.

Plutarco Elias Calles.

Ciudad.

Si tuviera vd algo de lo que en el mundo se llama delicadeza ó pundonor, con lo que está pasando á sus protegidos Sanchez, Mugica, Vadillo y otros, presentaria vd su renuncia la puesto que para deshonra de la nacion ocupa.

Creo que vd es de suficiente talento para no conocer que el único obstáculo al reconocimiento del señpor Obregon por loe Estados unidos, es vd y la cáfila de vividores audaces que lo rodean; agencie vd uma inteligencia amigable, una buena comisión en Petrogrado y una buena renta de dos ó tres millones y deje á su amigo Alvaro solo; este será el mejor servicio que le hará vd.

De vd S.S.

Guzman el Bueno.

FAPECFT

22

Monterrey Mzo 26 de 1922

Sr. Genral de Division:
Dn. Plutarco Elias Calles
Mexo

a. 14

Respetable Sr.

Por la presente le hago saber que ay en la actualidad en Sabinas Hidalgo. un Sr. Alberto Chapa que por obra y gracia de Dn. Antonio y Villarreal desempeño el puesto de inspector del Censo Gral y tanto en esa epoca como en la actual iso propaganda Villarrealista y es enemigo de nosotros los miembros del Partido resiente establecido aqui, Sr. dicho Sr. depende à hora de la oficina aqui como inspector de estadistica, con recidencia esta oficina aqui en Monterrey, y sin embargo el vive a pierna suelta en Sabinas Hidalgo. que habiendo

#

23

caido el amo no caidrá el moso
no mas por aberse ganado a los Gefes en esa
Sr le suplico encarecidamente tome car
tas en el asunto é investigue de si es
sierto lo que le digo. este amigo hace
propaganda en contra de Vd y de nosotros sus partidarios, no es justo Sr
que este hombre siga viviendo del Gobier
no actual y sea en contra de los dos
de Vd y de él, nosotros sus partida
rios veriamos con agrado la destitu
cion de esa mal empleado.
cuando esto suseda me precentaré
en union de otros amigos y correligio
narios ante Vd personalmente
para ponernos á sus ordenes y tratar
de dicho asunto mas estensa men
te. Sin otro asunto
un correligionario

24

Zácatecas, abril 22 de 1922.

Sr. Gral. D. Plutarco Elias Calles.

México.

Hemos tenido conocimiento de que se proyecta por parte de Ud. nulificar cuando sea llegado el caso, las elecciones de los diputados por Zacatecas, aunque para ello se llegue hasta desconocer la legalidad del Congreso local, asi como la del culto Dr. Donato Moreno, Gobernador de esta Entidad Federativa; recurriendo al inoportuno arbitrio de no haber sido reconocido el Congreso por el Senado.

Nos damos perfecta cuenta de la tendencia a preparar la centralización del poder como en tiempos de la Dictadura; por procedimientos inmorales: violación de la Constitución, chanchullos electorales, etc, etc.; pero estas elecciones fueron hechas conforme a la ley. Esta conformidad ha sido unánime en todos los zacatecanos, quienes se consideran burlados y están llegando el límite de la tolerancia de estas drogas heroicas: les causa asco.

Llegada la oportunidad sabrán defender su soberanía burlada y desenmascarar la hipocresía.

FAPECFT

Toluca, Abril 23 de 1922.

Señor General de División don Plutarco Elías Calles, Secretario de Gobernación,

México.

Respetable señor General y apreciable amigo:-

Salúdo a usted muy atentamente y me permito suplicarle se sirva dispensar que le distraiga con ésta de sus múltiples atenciones.

Aunque mucho le conozco por correspondencia, siendo yo Gobernador Costitucional de este Estado y usted digno Secretario de Gobernación, desearía tener el honor de tratarle personalmente; y con tal motivo quería, si para ello no tiene ningún inconveniente, que tuviera la amabilidad de decirme en respuesta, a la la. Calle de Allende 10 de esta Ciudad en donde quedo a sus órdenes, qué día y a qué hora me podría usted recibir, pues teniendo que ir a esa Capital a mediados de la semana entrante, me causaría positiva satisfacción el que se tomase la molestia de ordenar se me señale un momento de audiencia para entonces.

Sin otro asunto por ahora que desearle todo bien, me ofrezco nuevamente a sus órdenes como su adicto amigo y seguro servidor

México Junio 11.de 1922.

Sr Gral D.Plutarco E.Calles.

Respetable Sr:

Por la prensa he visto,que el Sr Procurador G de la Nación,acaba de ordenar,la incautación de la Hda de Jalapasco y sus anexas,por ser propiedad de Celso Cepeda,llamado Gral.Como esos intereses,son el producto de los crimenes cometidos por aquel bandido,tanto con sus asecinatos como con los robos,el prosedimiento empleado por el Gobierno, es perfectamente aceptado por la vindicta pública,la que vé,que la justicia se impone aun que sea tarde.

Para que ese Gobierno proceda con mas acierto,me voy a permitir señalar algunos manchones negros,que están ligados a la historia negra de Celso el Bandido.Hay que vigilar al que fue dueño de Jalapasco,quien vendio a sabiendas a un bandido esa finca conosiendo el origen i procedencia de los dineros con que compraba aquel;ademas,figuran como compradores des Españoles,que han estado enbueltos en todas las intrigas de Cepeda.Hay tambien un Lic,en Chalchicomula,a quien se señala como un intrigante contra el Gob.pues ha sido el apoderado de todos esos bandidos de la region de Pueb.y Vera cruz,dirigiendo a los cabesillas,Higinio Aguilar,Medina,Celso Cepeda y otros muchos.No costará a Ud,mucho trabajo hacer las inquisiciones necesarias.Puede ud ademas,mandar catear la Hda de Jalapasco,y no sera remoto que Ud,encuentre armas,y otros pertrechos,en unos subterraneos que hay,debajo delpiso del Despacho,y frente a la puerta que da entrada a ese Despacho por el Zaguan,hay otra piesa,y debajo de ella hay otro subterraneo.

Hay que ordenar tambien,se evite la inmoderada tala de arboles que alli se hace,pues estan perjudicando la region con ella por la sequia tan grade que se hace sentir ya,perdiendose por esta causa las cosechas.

No señalo a Ud, nombres de personas,por que ya son tan conocidas para el publico,que estraña como el Gobierno,no se haya enterado de nada.Los españoles de la region son un mal elemento como trastornadores del orden público.

Soy un labrador honrado de aquel Distrito.
S.H.

A. 14

26

FAPECFT

Ciudad, junio I4 de I922

Señor Don Ramón P. Denegri,
Sub-Secretario de Agricultura y Fomento.
Presente.

Muy respetable señor:-

Me he resuelto á tomarme la libertad de dirigirle las presentes líneas, distrayéndolo de sus altas ocupaciones, solo con el único fin de poner en su superior conocimiento el desagrado tan intenso que va tomando entre los altos empleados, subalternos de estos, y de las personas que conocen a usted, y lo distinguen y aprecian, la presencia en la Secretaría que es asu digno cargo, del Sr. Oscar Duplán, nada menos que oficial Mayor de esta propia Secretaría.

Por el poco tiempo que lleva de desempeñar el referid Sr. Duplan tan importante puesto, estamos convencidos de que dicho individuo es una nulidad completa en materia de oficina, sin criterio absolutamente para dirigir ninguna labor de la más insignificante oficina, no digo la Oficialia Mayor de un Ministerio, con mucha máas razón con las amplias facultades que le ha concedido Ud. para manejar todos los asuntos de tan importantísimo Ministerio. Con semejante empleado, que no es mas que un vulgar vividor de oficio, señalándolo todo el mundo como un ruin y bájo PADROTE, no podrá suceder nada bueno en no pocos dias en el Ministerio que es al merecido cargo de Ud.

Positivamente me causa sumo rubor y grande pena, cuando sale usted en compañía de tan despreciable sugeto, pues todos los que los ven juntos exclaman al verlos pasar:-"Alli va el Sr. Denegri con su PADROTE, con quien sabe que mujer lo llevará ahora." Tenga Ud. la seguridad respetable señor de que todas las personas que aprecian y respetan a su persona sienten positivamente que no pueda usten desprenders de este canalla tan bájo y ordinario.

También todo el mundo sabe que el tal Duplán, es un pícaro, "que hace convinaciones de mala ley", é igulmente sus antecedentes políticos muy sucios. Si quiere usten infinitas pruebas de las picadias y otros hechos de mala nota de este indiduo, para que se convenza Ud. y lo mande ocupar el lugar que le corresponde, (la calle) puede usten mandar llamar al Señor Javier Mexia, empleado de la Oficialia Mayor de la Cámara de Diputados, que está perfectamente bien documentado con cargos concretos en contra del referido Duplán.

Al escribir a usted la presente, no me guí mas fin que el de hacerle un bién, pues como ya más antes le he manifestado, causa rubor y honda pena escuchas las murmuraciones que se hacen diariamente al verlo a usted acompañado de su PADROTE, como dice la gente.

Respetuosamente.

Un empleado de la Secretaria de Agricultua.

Veracruz, Julio 7 de 1922.

Sr. Gral. de División don Plutarco Elías Calles.
Ministro de Gobernación.
MEXICO, D. F.

Muy respetable señor:

Considerándolo a Ud. como siempre amigo del pueblo me permito informarle que: el monstruoso asesinato del 5 de Julio ordenado por el nefando Coronel López Manzano no tiene precedente en los anales de la historia.

Hacer fuego a una multitud completamente inferior al ejército en armas y disciplina, y que reclama con ABSOLUTA JUSTIFICACION UN DERECHO, es un gran crimen, y quererla complicar por los delitos de rebelión etc. es mucho mayor crimen.

La burguesía está de plácemes y aplaude la repugnante y asquerosa actitud del Coronelillo de banqueta López Manzano a quien recompensará con cerezas esta matanza según reunión que han celebrado los propietarios para hacerle fuerte entrega de metálico. Un Jefe que comercia con la sangre del pueblo es indigno de figurar en el ejército.

Confiamos en que Ud. que conoce las necsidades del pueblo mexicano humillado y sacrificado por el despotismo de la burguesía desde la época de la conquista; que Ud. que es dignísimo y bien querido portector de las clases laborantes, no concederá jamás su apoyo a esas maquinaciones para dejar burlados los derechos de ese mismo pueblo que pide a gritos justicia y equidad.

Nuestras clases humildes entre las que se encuentran infelices mujeres y hombres han caido con la bandera roja en la mano ante las balas asesinas quedando borradas las huellas de las charcas de sangre por los aguaceros torrenciales que en esos momentos caían. Tal parece que el cielo lloraba esta cruel y despiada matanza. Infinidad de niños reclaman la presencia de sus padres en tristes pocilgas ignorando el tráfico fin que tuvieron por reclamar un derecho. López Manzano indudablemente es un satélite de la dictadura porfiariana.

Este indigno militarsillo con toda seguridad ha desvirtuado los hechos con el pretexto de dar garantías a la sociedad a esa maldita clase donde existe más podredumbre que en la nuestra. La que aparenta ser humana para descargar la conciencia y es la más cruel e inhumana. Esa sociedad es la que rie hoy y aplaude el luctuoso 5 de Julio de nuestra calse humilde.

La prensa mercantilista al servicio de la burguesía desorienta la opinión pública con falsas informaciones. Estos señores desean con toda el alma que nuestra calse siga siendo explotda, que sufra hambres y miserias para cubrir elevadas rentas que srivan a los burgueses para vivir disfrutando de toda clase de comodidades y derroches en suntuosos palaciones en Europa, mientras el pobre dobla la espalda para ir después de sus labores a mal alimentarse. Para esos vampiros de la humanidad no debe haber clemencia.

##

El malvado periódico "El Dictamen" que está bajo la dirección de unespañol de apellido Herrador tiene que clamar en todos tonos en favor de sus connacionales, y eolgia la última Ley expedida por la Legislatura del Estado sobre inquilinatos porque en nada favorece a la clase pobre. Parece mentira que esa hoja vendida sea de mexicanos, y se abstiene de comentar con honradez los hechos por no perder los anuncios etc.

Si la base de la Ley que acabo de citar para construcciones nuevas es del 9% sobre el valor fiscal que represente la finca el beneficio es ridículo. Una casa que rente $50.oo. mensuales su valor fiscal es de $6000.oo. seis mil pesosy el 9% anual arroja $540.oo. o sean $45.oo. mensuales. Beneficio $5.oo.- Tal parece que el oro del burgués metió la mano en la expedición de esa ley, pues en la primera sesión de propietarios reunieron $50,000.oo. a reserva de aumentar eso fondo para comprar Gobernadores, Diputados, Jueces y Militares.

La dictadura porfiriana enriqueció inmensamente a estos aventureros sacrificando al pueblo, y hoy que existe un gobierno en México que oye el clamor de ese pueblo, se espantan esos malvados aventureros. Ha llegado la hora de la reivindación de nuestras clases oprimidas.

En fin manifiesto a Ud. que un Jefe como López Manzano debe ser dado de baja por indigno de pertencer al ejército. Hcaer uso de la fuerza armada para asesinar un pueblo con el fin de satisfacer a nuestros opresores los malditos gachupines solo puede ocurrirsele a uno que mantega ideas conservadoras de la reacción.

El que esto escribe es un pobre dependiente de comercio que conoce toda la perversidad de los gachupines, y no puede firmar por ser un triste esclavo de ellos que no ha podido sacudir el infame yugo de sus opresores.

Son alrededor de 30 víctimas las desaparecidas el 5 de Julio. Que esa sangre derramada maldiga a los que tramaron ese crimen en la Jefatura de la Guarnición, y esperemos de Ud. recibir justicia para bendecir miles de veces su memoria.

Un inquilino vi,ente explotado.

ANONIMO.- Quejándose del Gobierno de Veracruz, de los coroneles Manzano, Mateos y otros; de la Iglesia Católica y de todo en general.

Sr. Ministro: Dado el caso profundamente secreto de las juntas que se han llevado á cabo por toda la nación de las Comisiones de la mayor parte de los mas principales Militares yo creo que el gobierno en si es bueno y sabro ser prudente para evitar un fuerte cuartelazo Nacional por mas que haya sido imprudente en creer las calumnias de de los propetarios y har dado ordenes galoneadas á los satrapillos de cuartel de Veracruz en nada lo dudo que entre la gente honrada que defiende sus derechos la burguesia impulsa siertos sujetos y de los mismo socialistas pícaros ó borrachentos meten el gran desorden público creeo que para estos debe de haber un gran costigo y no para el infeliz pueblo de Veracruz que ha pedido una justicima rebajación de rentas de Casas y de los terrenos de labor como necesidad pública la mayor parte del pueblo Mexicano se encuentra en una estremo pobreza y no es posible que pague tanta renta sin dejar de dar de comer á sus familiares y desvestirlos si el pueblo pudiera pagar rentas injustas nada le hacia que los propetarios lo siguieran robando pero ya está en un estado imposible esta es la causa de que el Ejersito Nacional ha creido uno de sus mas grandes deberes defender al Pueblo con mano de fierro se alega que cómo

ha de ser posible que el actual Gobierno esté haciendo traición á la Nación violando el programa revolucionario es decir haciendo burla del justísimo derecho del pobre por complacer á los ladrones burgueses dueños de casas y terrenos ó industrias mal habidas no se trata de destruir la legítima propiedad por el contrario que se garanticen los derechos del hombre y que se poga freno á todos los raterillos y ladrones tales son los dueños que han dejado al proletario en una gran miseria robandolo á ojos vistos yo creeo que ahora que con tantas labiosidades y hipocresias piden al Gobierno garantias para seguir robando al pobre ingubinaje el Supremo Gobierno les dijera: agarren el fusil ahora que el Ejército trata de cumplir uno de sus mas grandes deberes y comprometan ál Gobierno si quieren seguir robando se alega que como es posible el Gobierno sea tan mentecato que teniendo Ministros Congresistas y Senadores y Gobernadores en los Estados y que en este momento las Camaras de México no puedan dar paso en el sentido de rebajar las contribuciones á fin de refrenar al bandido cobarde y vil burgues dueños de fincas y casas cuyas Camarillas han llegado á un estado de corrupción para traicionar al Gobierno y al Ejército pues la erijida en Veracruz Jalapa Orizaba y de alla de México y muchas otras partes están dando fuertes cantidades de dinero á los revoltosos propagando que el Gobierno es Gobierno de ladrones

Por lo dicho se vera que yo no soy una persona rastrera pues de ninguna manera apruebo la conducta imprudente del Gobierno insisto al Gobierno a que de garantias al socialista honrado al igual que á los adinerados honrados pues sé claro que los hay muy buenos espero que no se vuelvan á dar oidos á faramallas insisto al Gobierno que se persuada que yo tengo mucha buena voluntad con él pues veo que en si es bueno razón por lo que trato de evitarle un gran desastre así como tambien impedir la efucion de sangre á la Patria propongo que el Gobierno para el efecto suprima el pago en toda la Republica de toda clase de rentas hasta que las Camaras erijidas en gran jurado resuelvan los problemas agrario é inquilinato reduciendo los pagos de rentas cuando menos á la cuarta sesta ó octava parte en Veracruz pues es una de las Ciudades que han sufrido mas pues si bien puede decirse que la mayor parte de casas ya están mas que compradas los Supremos Poderes de Mexico deben de revestirse de Autoridad para derrogar esa ley generadora relativa al inquilinato que ha dado lo desgraciada camarilla sobornada de Veracruz ni del histrion Gobernador porque es un tonto esto no quedra decir que el estado de Veracruz no sea libre y soberano al contrario si el General

Obregon cumpliendo con un gran deber hace q_
ue las Camaras derroguen esa ley opresora que no si_
rve mas que para remachar el grillete es decir qu_
itar la cadena de la esclavitud de la cintura y po_
nerla en el pescuezo lo cierto es que los Derechos del
hombre están amparados por el Supremo Gobierno
del Centro y no puede violarlos ningun Estado por
mas libre y Soberano que sea como lo es el de Veracruz
General si Ud. se hizo respetar del Carrancismo bie_
n armado no se hará respetar de esa cobarde y vil ca_
nalla que se llaman Camaras de propetarios que con
sus calumnias y bajezas hipocritas quieren hacer bu_
rla de Ud como si Ud. fuera su juguete El Ejer_
cito Nacional ya esta hastiado de esta nefas_
ta y maldecida raza que llama al Pueblo socia_
lista ó bolcivi Chista siendo ellos ellos los verda_
deros bolsevigues ó bandidos á ojos vistos el ejercito
está determinado á no ser cojin ó vacinca de semeja_
nte corrupción el Ejercito no tiene la culpa la cu_
pa la tiene el Gobierno por los sucesos de Vera_
cruz y Orizaba por haberse creido de las faram_
allas de esta hampa diabólica lo dicho lo he sorpre_
dido de mu embajada y es claro que no me valdria que no
tengo mi 6 años para matarme por dar el paste al Gobierno
por eso no me firmo y mis familias me tienen bien pro_
hibida esta revelación

Me dirijo al Gobierno de México porque
creo que todavia tiene remedio si no es omiso ó crimi-
nal yo soy infantil falto de razones y conocimientos
juridicos sin embargo sé claramente que los recientes a-
sesinatos y atropellos de Veracruz y Orizaba par los gu-
arniciones fueron muy viles cobardes e injustos p-
orque ha de haber todavia presos en Veracruz y
Orizaba Manzano y Mateos son unos meticheS
sobornados lo mismo que algunos zotrapillas de cuar
tel de aqui de Orizaba la administración de justicia
en Veracruz y Orizaba al igual que en otras partes
está integrada por ciertos judios muy sordidos ó merc-
achifles no obstante mi mocedad infantil me causa
una gran vergüenza tener en este Estado a esa mal-
decida raza generadora y morbosa Sr. D. Elias dig-
ale Md. a Obregon que si tiene algo de dignidad de
ordenes al Ministerio de guerra á fin de que este en-
tregue a los coroneles manzano mateos y rosado para
que el alto tribunal Supremo de la Nación los p-
rocese y al mismo tiempo reboque las concignas
ó procesos de todos los jueces veriales de todo el E-
stado de Veracruz digale Md. al Sr Presiden-
te que eche á un lado esa debelidad de nervios
que de órdenes á fin de que se reuna el Congreso
y en gran jurado resuelva estos problemas ha-
ce 80 y aun ménos de 50 años por termino medi-
o las casas que ahora ganan 10 pesos no ganaban
nas mas que un peso ó cuando mas 2 y renta de t-

ierras tambien era favorable no habia envidias ni p
erjuicios de los ganados no se necesitaba de la Justicia
ni del Poder Legislativo como ahora que la evolución
de la familia Mexicana está bien desarrollado ó está
por estar creeo que basta para que el Gobierno se
corrija y reconozca mis derechos como buen hijo
del Pueblo mi franqueza y mi voridad y asi el Ej
ercito ya no se desbandara y el Pueblo se calmará te
no que por preocupaciones Religiosas tengan la
Conciencia bien rematada ya sea por la Religión
Catolica ó por cualquiera otra a esto debo de decir
les que aun la Católica no es una verdadera Religión
lo que si es una secta de las mas perversas que con sus
dogmas ó Misterios falsos otras sarandajas muy su
persticiosas tienen muy embrutecido á una gran
parte del Pueblo y en lo juridico esto no puede ser
vir mas que para esclavitud la Conciencia y la i
ndividualidad nada mas abrase la Historia y se
vera la gran mortandad que ha hecho esta ha
mpa del Diablo enemiga acerrima de la humá
nidad honrada y Discreta

Le repugna permanecer incógnito, pero le obligan a hacerlo las circunstancias.-En casa Lic.García Peña reuniéronse: Gob.Tejeda, Sen.Jara,Tesorero Góngora, Dip.P.Valencia,un Srio.Part. -- del Gral.Villarreal y un pariente del que habla, que le platicó lo sucedido en un momento de cólera.-Trataron forma llevar a Pdcia.Rep. al Gral.Villareal.-Tejeda dijo tener ligar con -- Gral.Calles,pero que eran más estrechas con Villareal,y que seguiría aparentando amistad.-En discusiones acordaron: Seguir - aparentando enemistad unos con otros los allí reunidos.-Recojer firmas obreros y empleados pidiendo retiro del Edo.del Gral. - Sánchez.-No permitir entrada cámara Local a Dips. Cooperatis-- tas.- Prop. parque y armas a Lindoro Hernández,para distraer a Gral.Sánchez y poder obrar en elecciones; destinar una partida del Presupuesto para todos estos gastos.-

Xalapa, el 15 de agosto de 1922.

34.

Señor General
Plutarco Elías Calles.
Ministro de Gobernación.

M é x i c o D.f.

Muy respetable señor Ministro:

Como sincero partidario del Gobierno Constituído y como entusiasta admirador de usted, me apresuro a comunicarle lo siguiente:

El jueves de la semana pasada, por la noche, se reunieron en la casa del Lic/García Peña, sita en la calle de Zaragoza de esta ciudad, el Gobernador Tejeda, el Senador Heriberto Jara, el Tesorero General Góngora, el Diputado Primitivo Valencia, un señor llegado de esa capital y que indicó ser o haber sido Secretario particular del Gral/Villarreal, ex-Ministro de Fomento y un pariente mio, de las confianzas del señor Tejeda y que fue quien me contó lo que relato. El objeto de esta junta fue cambiar impresiones y acordar la forma en que deben iniciarse los trabajos electorales en favor del Gral/Villarreal para la presidencia de la República y del Gral. Jara para el Gobierno de este Estado.

El Gobernador Tejeda manifestó que aun cuando le leigaban algunos compromisos con Ud, sin embargo, eran mayores los que le unian al Gral. Villarreal, por simpatía personal, por su activa política agrarista, por disciplina de partido, etc, y que ofrecía que la política del Estado sería encaminada a asegurar el triunfo para los citados señores Villarreal y Jara/Los demas señores Jara, Góngora y el enviado de Villarreal, proporcionaron datos que tenían de varias Srias de Estado y de algunos Gobiernos y Valencia atacó con dureza al Ministro de la Guerra, al Gral. Obregón, al Gral Guadalupe Sánchez y al Ejército y despues de discusiones llegaron a los siguientes acuerdos:

Que para despistar al Gobierno del Centro, el Gobernador Tejeda siga aparentando partidarismo hacia usted y demás funcionarios federales

que Jara y Góngora sigan aparentando enemistad y continúen atacándose mutuamente como enemigos politicos, asi como Valencia, procurando que este ultimo siga enderezando violentos ataques al Ejército y de preferencia al Gral Guadalupe Sánchez;

que el Gobernador Tejeda siga apareciendo enemigo político de Jara y que todos los asuntos que desee Jara los arregle con el Secretario de Gobierno Casarin, que es incondicional de ellos, buscándole en su casa habitacion, para que no se fije el publico;

que la Legislatura declare Senador al Gral Palacios, miembro prominente del partido Villarrealista

que se recojan firmas entre los empleados del Gobierno, Guardia civil, policia y obreros y agraristas, pidiendo el retiro del Estado del Gral Guadalupe Sánchez;

que en la imprenta del Gobierno, se que es donde se ha hecho la propaganda de los candidatos laboristas para diputados locales, se impriman manifiestos firmados por obreros, atacando al Gobierno del Centro, al Ejército y al Gral/Sánchez, sirviendo de pretexto los acontecimientos de Veracruz y de Orizaba.

que se impida que los diputados electos el dia 6, que son en su gran mayoría pertenecientes al Partido Cooperatista, entren a la Camara local, procurando que en su lugar vayan los del Partido laborista o sean los "jaristas", admitiéndolos con credenciales falsas o sin ellas. Al efecto, acordaron comisionar como jefe al inspector de policipa Mayer y al coronel Enrique Hernández y dispusieron reconcentrar toda la Guardia Civil para que unida a la policía, a obreros armados y dirigido todo por Valencia y Jara, impidan con las armas que los diputados Cooperatistas entren al recinto de la Cámara a instalarse en legislatura;

que se nombre Oficial Mayor de la Legislatura al diputado Primitivo Valencia para que no registre las credenciales de los diputados electos por el Cooperatista;

que como iniciativa de la Diputación Permanente, fuera una comisión a entrevistar a Ud, al Presidente y al Ministro de la Guerra, pidiendo qque ordene la salida del Gral Sánchez y de las tropas federales de esta región, para que solo quede la Guardia Civil, la policía, los agraristas y obreros armados y con facilidad llevar a cabo su propósitoy ofreció el mismo Tejeda llmar en estos dias a los de la Permanente y darles un memorandum que él redactaría con instruccionessobre el particular;

que se remitiera una buena dotación de parque y armas para la Huasteca, aparentemente para las fuerzas de la guadia civil, pero destinadas a Lindoro Hernández, a fin de que, de acuerdo con los jefes rebeldes de Nuevo Leon y Tamaulipas, partidarios de Villarrealm, intensifiquen la campaña, mantengan estado revolucionario y hagan que el Gral Sánchez, ante la gravedad de la situación en aquella región se vea obligado a salir para allá con bastantes tropas y no esté en Veracruz o Jalapa cuando se instale la nueva Legislatura/El rebelde Lindoro Hernández es hermano de Enrique y Tito, jefes de la Guardia Civil y es compadre del Gobernador Tejeda/Precisamente los coroneles Enrique y Tito comunican a su hermano los movimientos de fuerzas y le han venido proveyendo de parque y armas, con anuencia del Gobernador Tejeda. También se acordó enviar parque y armas al rebel de Ricardo Morales, de Coatepec, valiéndose del conducto del alcalde de Teocelo, de apellido Gómez, compadre de Morales y quien esta ayudando a ese rebelde, porque Gomez es enemigo personal del Gral? Guadalupe Sánchez;

y por último se acordó destinar una partida del Presupuesto para todos estos gastos.

Todo esto es absolutamente verídico y quiero que Ud lo compruebe enviando a una persona de su confianza que venga a esta ciudad a practicar una investigación. Mi pariente fue subalterno del Gral. Obregón en Celaya y Leon y no pudo menos que indignarse ante esta traición y me lo platicó en momentos de cólera. Yo lo aviso a Ud, al Ministro de la Guerra y al Presidente de la Cámara para que estén prevenidos y le repito que yo soy su sincero amigo y que una vez que aclare la exactitud de mis informes, me presentaré ante Ud, para darme a reconocer, suplicándole que mientras tanto guarde yo mi incognito, cosa que me repugna hacer, pero que las circunstancias me obligan.

Soy su adicto amigo

ANONIMO que acusa al Coronel Herrejón de estar de acuerdo con Fortunato Maycott y Manuel V. Romo para evitar, cueste lo que cueste, el encumbramiento del Gral.-Que Herrejón tiene a su mando (con solo el grado de Mayor) el 17/o Regimiento teniendo a sus ordenes a xx jefes de mayor graduación.

México, D.F. agosto 21 de 1922.

Sr Gral Plutardo Elias Calles

Ministro de Gobernación.

Presente:

Sr Ministro y correligionario:-

Quiza recuerde Ud, que hace unos cinco meses, poco mas ó menos, que le comunicamos algo sobre los antecedentes, - color político y demas mañas que caracterizan al llamado Coronel -- Salvador Herrejón, que fué Jefe del Estado Mayor del finado Gral -- Gustavo A. Elizondo, (ocurra Ud a nuestra información de aquel entonces o dicha Superio Comisión Revisora por lo que hace a su grado militar), y cuyo Jefe disfrutó contra toda ley, de tres meses de licencia, por supuesto con goce de haber, para dedicarse al importante asunto, de hacer dique su propaganda para Diputado al Congreso General, pore el Estado de Michoacan, cuyo timo solo fué con el objeto de retardar el efecto del dictamen de dicha superior Comisión Revisora, de que solo se le reconociera el grado de Mayor.

Pues bien, C. Ministro, dicho dizque Coronel, que como llevamos dicho, fue Jefe del E.M. del finado Gral Elizondo consiguió - de este que en cambio de la Jefatura del Estado Mayor que le quitó el expresado General a Herrejon le diera el mando del 17/o Regimiento de Caballería, que era a cargo del ameritado Coronel Rafael M. Huanaco, a quien se le tiene procesado dizque por mal manejo en los fondos de forrages, (pura política de Herrejon, por que no daba dinero el Coronel Huanaco), y ahora lo tiene Ud, (a Herrejon, como todo un Jefe muy flamante de Regimiento, él Herrejon, simple Mayor, teniéndo a sus órdenes a debiendo tenerlo sino lo hay, a un Teniente Coronel, superior efectivamente en grado al único que se le reconoce a Herrejon, que es el de Mayor.

Estos datos los obtubimos en Ixtacalco, la semana antepasada que fuimos a dar un paseito por ese pueblo, en el que tiene nuestro hombre

un Ranchito, creo que alquilado y donde ratificó la abersion que por Ud siénte, su radical inconformidad en que Ud tenga controlada la política nacional y en que Ud llegara a suceder al Gral Obregon en el poder, en lo que con excepcion de los Conservadores, mochos reaccionarios y burgueses, la mayoria de la Nacion estamos conformes en que Ud llegara al poder. Expresó ademas, que él, Herrejón estaba ya de acuerdo,(ahora con mas razon ya que tiene mando de fuerza), con su protector el Gral Enrique Estrada, probablemente con Fortunato Maycott y Manuel V. Romo, que tambien no aceptan a Ud y que por ningun motivo tolerarán el encumbramiento de Ud, cueste lo que que costare.

Con que por tercera vez, está Ud enterado de los vuelos que que se trae este pajarraco y de la altura que ha alcansado, sin estár legal y legítimamente en posesión del grado que indebidamente ostenta, con grabe perjucio de los Tentes Coroneles que le esten subordinados y de Jefes muy ameritados que ya han tenido mando de fuerza, que desempeñaron con honradez y exito, como lo hicieron los pundonorosos Coroneles Enrique M. Avila y Peralta que tubieron el mando del 15/o Batallón de Infantería y 54/o Regimiento de Caballería, (este último,de la Brigada Cabazos), respectivamente,

Herrejon dice, que nada teme, por que el Gral Elizondo lo dejó de herencia, la recomendación que de hizo dicho difunto Gral, a los Srs Generales Serrano y Chapoy, Secretario de Guerra y Oficial Mayor del Ramo respectivamente, cuyas altas personalidades, no conocen a fondo a la mulota de Herrejón.

FAPECFT

Musquiz Coah Agosto 28 de 1922

Sr. General P. Elias Calles.
Ministro de Gobernacion.
MEXICO. D.F.

Me permito manifestarle, que le recomiendo mucho fijen mucho la atension en los altos mandatarios del Estado y Municipio de P.Negras aqui se sabe de muy buena fuente que tanto el Sr Gobernador SR General Arnulfo Gonzalez y El Presidente Municipal de Piedras Negras Sr Crl. Fernando de Leon, estan en conbinacion con el Rebelde Murgia.

Se lo comunico para que Ud tome las medidas que mas convengan

Un partidario suyo.

FAPECFT

Cuernavaca, agosto 20 de 1922.

Señor General Plutarco E. Calles,
Secretario de Gobernación. -México D.F.

En mi afan de poder servir en algo a ese Gobierno que se ha distinguido por su honradez y labor de concordia, como elemento de confianza que soy de mi general Genovevo de la O, informo a Ud. que este ha sido sorprendido por don Léon Salinas que con posteriores ambiciones trata de ahondar más y más la división entre el gobierno Civil y el Militar. Lo sé porque he estado en todas las juntas que aquí se han celebrado y a algunas indicaciones que elementos que nos consideramos honrados hemos hecho a nuestro querido general de la O, con el fin de convencerlo de su error, él nos dice que no entrará en ninguna -- componenda y que todo lo dejara a que lo arregle como mejor puedá el citado Salinas, que como lo deben saber en esa mejor que yo, no es más que un reaccionario, advenédizo y ambicioso. En resumen por hoy el mal elemento es Léon Salinas y dos o tres políticos que con iguales ambiciones que él lo secundan en su obra de perfidia.

Quisiera no dar a este el caracter de anónimo porque yo mismo soy enemigo de ellos, pero asi lo hago ya que poco debe interesar quien sea, tocandome solo decir verdad: sin embargo si se me pide, daré mi nombre aun cuando con ello pierda hasta el empleo y posible que hasta el grado militar que ostento. En caso de que se desee lo último, pídaseme a lista de correo W C D

FAPECFT

México, D.F., a 27 de octubre de 1922.-

C. General de División:
Don Plutarco Elias Calles.
Ministro de Gobernación de
los Estados Unidos Mexicanos.-
P r e s e n t e.-

Señor:-

En el elevadisimo cargo que actualmente desempeñais, tal vez diariamente reciba una infinidad de cartas que le causen molestia y pérdidas de tiempo, verdaderamente lastimosa, pues entre las muchas cosas que en nuestra vida nunca debiamos de perder, y sobre todo los hombres que con cuerpo y alma se dedican con todo corazón, a procurar el mejoramiento y progreso de sus conciudadanos, una de esas cosas es el TIEMPO.-Por eso yo voy a ser brevisimo, y lo que aquí falte, el claro entendimiento de Ud., su clarividencia y su prespicacia, lo suplirá seguramente.-

Entre las muchas reformas que actualmente se han venido haciendo por el Gobierno del Distrito Federal, reformas todas que las conceptuó beneficiosas, pero que no se cumplen ningunas; la más importante de todo es indicutiblemente la llamada DESCANSO DOMINICAL.-LO QUE VOY A DECIR A UD. AHORA ES DE EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA, TANTO BAJO EL PUNTO DE VISTA MORAL, CUANTO ADMINISTRATIVO.-

El Decreto del Descanso Dominical, se ha convertido para los

FAPECFT

empleados del Gobierno del Distrito Federal, en el más bochornoso de los"negocios".-Las licencias,verdederamente poco prácticas que se estan dando a los dueños para trabajar solos,como quiera que esto no es posible y los establecimientos están abiertos, se presta diariamente a una infinidad de infracciones, las cuales para ser quitadas o condonadas en el Gobierno del Distrito, se hacen con ellas unos "negocios fabulosos de cuya importancia el Oficial Primero de la Sección de Gobernación del Gobierno del Distrito, señor Flores es el principal culpable y el organizador de la cuantia de ellos.-

Hemos hecho,C.Ministro de la Gobernación, una revolución para limpiar a nuestra querida patria de aquellas sanguijuelas burocráticas que nos chupaban la sangre, hasta dejarnos inermes.-Ahora ya no son aquellas sanguijuelas, ahora son cocodrilos, que sin pizca ninguna de dignidad, como Ciudadanos, sin ver que nuestro descrédito va en aumento, día a día, porque ya es insoportable tantisimo individuo que acosta del Erario de la Nación se venden para hacer que los decretos no se cumplan y sin embargo ellos cobran más al comercio que todas las contribuciones juntas.-

El asunto del descanso dominical, va a ser tratado a Ud.,dentro de muy pocos días, por una persona y este arreglo va a constituir

un nuevo negocio para esa persona.-

Conozco perfectisimamente los altos ideales que llenan su mente; conozco perfectamente la buena fé que guía todos sus pasos, y en bien de la pátria es en el que me permito indicar a Ud. los abusos que en el Gobierno del Distrito se están cometiendo con el asunto de que le estoy tratando.-

El Descanso Dominical, para evitar que sea un negocio para los "coyotes" y la gente poco escropulosa, debe ser efectivo, sin licencias ni excusas, ni pretextos o de lo contrario derogarlo; porque creame que ya es verdaderamente ignominioso el "negocito" que el Oficial de Gobierno, Señor Flores, y con él una infinidad de alacranes, están haciendo, con perjuicio de los ideales revolucionarios y solo en beneficio de su bolsillo particular.-

Lo pongo a Ud. al tanto para que, por medio de persona de su más absoluta confianza, se informe del desbarajuste que reina en este asunto.-

Por hoy no lo molesto más, pero no será esta la última carta que le remita a Ud., pues soy un hombre que siento ya indignación por las cosas que diariamente presencio.-

Su

affo. atto. conciudadano y S.S.

AQUILES SERDAN.-

FAPECFT

E. de Monclova
Coahuila Dic. 24 - 22.

41

Sr. Gral. Plutarco Elias Calles
Srio. de Gobernación.
México-D.F.

Querdio amigo y correligionario:

Nos dirigimos á Ud de nuvo por que las coass de este Estado siguen lo mismo y el famoso Gral. Tamalas desgobernador Arnulfo González debe ser destituido vergonzosamente y procesado por ladrón de caudales públicos, pues el Dip. Elpidio Barrera ha venido á aclarar las cosas y esas aclaraciones deben servir de base para proceder contra ese monigote enfatuado que ha venido á poner en ridículo á este p obre Estado con tanto latrocinio y bobos que ha cometido, pues de un triste escribiente que era en 1913 ahora resulta Hacendado .....General y persona de grandes polendas, cuando en la época revolucionaria solo fué el LIMPIA BOTAS DE MURGUIA.....

Se leacusa de que ha robado más de $ 325,eoo. oo trescientos veinte y cinco mil pesos.....en menos de DOS AÑOS.....Oh prodigio de rapacaidad, á canto ascendería el Panama en todo el peridoo de su desgobierno.....

En la explotación de los vicios humanos, este cínico des-gobernador según malos cálculos que se han hecho le produjeron más de$15,000.oo solamente de este pobre y arruinado Municipio. --¿Cuanto le produciría Torreón, Saltillo, Piedras Negras y demás pueblos del Estado....? -Por los agentes de su negocio...Demetrio Rodríguez y socios, se sabe que el ácalculo sería de TRES MILLONES, lo que este gavilán se llevaría en el pico.....á parte de otros negocitos que más tarde se sabrán.....

Ya estaba preparando los Presidente Municipales para emprender en MEJORAS MATERIALES y OBRAS PUBLICAS.....y de aquí es segu ro que sacaría también su gran TAJADA.....

El Gobierno Federal debe proceder contra ese cínico y no dejar que ninguno entre sin tener las UÑAS BIEN CORTADAS.....y la soga al cuello.....para que lo jalen cuando se salga del camino recto y legal.

Esperamos la caida de este nefasto para saber como quedan por aqui las cosas y si sigue explitandose el VICIO del JUEGO de AZAR...y vendiendo en públicas subasta su exclusiva, como lo ha hecho aquí el Presidente Municipal, Alberto Villarreal.

No olvidaremos de seguir nuestras quejas, mientras ese monigote desvobernante y Gral. Tamales.....no caiga del Poder.

Con que ya sabe nuestro querido amigo y correligionario, duro y á la cabeza y estaremos siempre de su parte y si no ya sabe que no lo dejaremos de escribir nuestras misivas enérgicas hasta que se corrija tanto mal y se aaee acabe el abuso de los gobernantes.

Sin mas somos de Uds. sus afmos. amigos correligionarios y S.S.S.

VARIOS FF.CC. PADRES DE FAMILIA.

FAPECFT

EL VICIO DE "LAS DECLARACIONES "

(Tomado del periódico Sonorense "EL BROCHAZO", correspondiente al número 193 del 2 de febrero)

Todos los días vemos vemos la prensa y todos los días encontramos en la mayoría de los periódicos capitolinos declaraciones Presidenciales por aquí y declaraciones Presidenciales por allá. Es verdad que la "Gocriosa" nos ha traído un período agudo de democracia y gracias a este fenómeno extemporáneo, tal vez no nos hayamos fijado la mayoría de los mexicanos en ciertos detalles, que de ser estudiados, nos darían toma para gastar mucha tinta y papel.

Entendemos que la prensa ya habrá notado este vicio si así puede llamársele, pero buen cuidado ha tenido en callarse por ser este un medio comercial para hacer aparecer en sus órganos títulos llamativos, como por ejemplo : HOY ESTUVIMOS CON EL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y NOS DIJO ESTO.... -- AYER CONFERENCIAMOS CON EL SR. GRAL. ALVARO OBREGON SOBRE ESTO OTRO..... -- AYER INTERROGAMOS AL PRIMER MAGISTRADO DE LA NACION..... y por ese orden.....

Hasta cierto punto, se vé muy liberal, democrático y todo lo que quieran llamarle, el hecho de que el Sr. Presidente tenga entrevistas tan seguidas con los señores periodistas, haciéndoles declaraciones sobre los asuntos que estos les interroguen, pero es el caso que estas declaraciones y más si son de carácter internacional, pueden en alguna ocasión herir la suceptibilidad de otro país que hasta la fecha no nos haya reconocido, tomando en cuenta esta o aquella declaración en un tiempo en que las relaciones se encuentren en su apojeo.

Queremos suponer que hoy, en donde hasta la fecha no hemos sido reconocidos por nuestros vecinos del Norte, se le ocurre a un periodista de oposición, buscando el ridículo con mengua del decoro nacional, interrogar al C. Presidente en esta forma: Y Ud. que opina, Sr . Presidente, ¿ nos hace falta el reconocimiento por los gringos para poder vivir ? -- ¿ Si nosotros fuésemos tan ricos como los EE. UU., les daríamos banquetes a los coyotes de Wall Street ? -- ¿ Porqué aceptamos demandas de americanos mientras ellos no nos hacen caso en la cuestión de los veinte caza-submarinos ?.....

Cualquiera contestación que diera nuestro Primer Magistrado, sería tal vez después del reconocimiento, algo así como una pequeña dósis para enfriar las relaciones nuevamente entabladas.

No recordamos si fué el Sr. Presidente o algún Ministro el que dijo en la Cámara, que aún habíamos podido subsistir hasta la fecha, con y sin el reconocimiento... Estas frases son muy patrióticas pero no tienen nada de diplomáticas y mucho menos de políticas.

a la # 2

Estamos en la creencia de que sería mejor y más prudente q que el Sr. Presidente se abstuviera hasta donde le fuera posible en hacer declaraciones y que dejara éstas para sus Ministros o Secretarios para que las hicieran en sus respectivos - ramos.

Para afirmar nuestra opinión citaremos como casos precisos el ejemplo que nos dan todos los Presidentes del mundo republicano y los reyes en las monarquías, no obstante estar muchos de estos jefes de estado en un período verdaderamente difícil, con motivo de la Guerra Europea y no sabemos que hagan declaraciones tan seguidas como nuestro primer Magistrado, teniendo las demás naciones un sello más democrático que nosotros.

Al censurar este procedimiento, no lo hacemos con el carácter de oposición, sino que nos abriga el alto deseo de ver en nuestro enérgico Presidente, una figura de más respeto y más reserva en su investidura, para bien de nuestra Patria, que - tiene cifradas en él todas sus esperanzas.....

Sr. Obregón :-

Haga un sunscitado y cuidadoso análisis del preinserto artículo, y no escapara a su imaginación las grandes veradades que él encierra. Fué escrito por un himilde hombre de la prensa seria y no abriga más propósito que el ya citado en el último párrafo del mismo.

¡ojo al parche, Plutarco¡ A tí también te viene el saco, por más que tengo la firme convicción de que el tal vicio constituye en tí un elemento necesario de pedantería.....

Saúl

FAPECFT

A prime[illegible] de la [illegible]ana de ayer tomó [illegible] procedente de Veracruz el trasatlántico Alfonso XII con 38 pasajeros para la Habana y 180 en tránsita para España.

Del pasaje de la Habana tomamos los siguientes nombres: Manuel Otaduy agente de la Compañía Trasatlántica Española; Geraldine Wade viuda, de Pubillones; nuestros compañero en la prenta Santiago Suárez Longoria y señora las religiosas Pasionistas Dolores Medina, Dolores Ortiz de Montellano, Carmen Martínez y Caridad Eloína Vázquez; Delfina Bretón, artista; Genaro Camacho, Ricardo de Velasco, Juan Salas, Mariano Llamas, Eusebio y Luis Cangas, Carlos Bravo y familia; José Azzola, Fernando Lago y José Larrauri, tramoyistas.

Algunos pasajeros de este barco, comentando la situación de México, apuntaban una época no lejana de reacción, pues se estima insostenible el estado de Bolsheviquismo que impera bajo cuya bandera roja y negra, que ha tremolado ya en los edificios públicos como son el Palacio Nacional y la Cámara de Diputados, se han cometido verdaderos desmanes como los ocurridos el día 1o. de mayo, en el que desbordados los ánimos pasionales se llevaron a efecto actos del todo reprochables que hasta el presente el Gobierno no ha castigado.

Un periódico de la capital publicó en una de sus ediciones pasadas un noticia referente a que el General Félix Díaz había ofrecido a los americanos, a cambio de su ayuda, el arrendamiento de Bahía Magdalena y algunas otras ventajas, causando esta noticia el efecto contrario al que se esperaba, pues no se logró distraer la opinión pública del icremento que está tomando cada día la nueva revolución.

Por otra parte la táctica seguida por el Gobierno se ha calificado de poco sería, pues en el ánimo de todo el país está, que si el General Félix Díaz, no ha triunfado hasta hoy, ha sido precisamente por la honradez en sus principios que le hace incapaz de lesionar los intereses de la Patria con un ofrecimiento semejante al que se le imputa.

45

Sr Ministro de Gobernacion.

Para que Ud vea como nos tratan los extranjeros que van a nuestro pais le incluyo una nota publicada por los periodicos donde la Sra Gerardina Wado Viuda de Pubillones que tiene un circo que la plaza de toros se expresa de nosotros yo tuve un fuerte altercado con dicga Sra al hablar ella asi a los periodistas y el Sr Otaduy representante en esta de los Correos españoles le dijo Sra Ud no dice verdad pero ella se desato en hablar horrores que eramos muy cochinos que alli no habia Sanidad que el gobierno era de bandidos etx etx ya le digo yo le puse los pies al cuarto pero como es mujer pues nadie me ayudaba y esa Sra esta ganando dinero en esa con un zirco PUBILLONES y ya ve Ud el agradecimiento que nos tiene la tal mujer.

Un Mejicano.

FAPECFT

Secretario de Gobernacion
MEXICO, D.F.

ALGUNOS PAGADORES DEL EJERCITO;He ahi un peligro.

Siempre he sido observador y frecuentemente procuro los medios de llegar a una conclusion logica despues de una detenida observacion.Haciendo yo un viaje en ferrocarril se me presento casualmente la oportunidad de escuchar una interesante conversacion que viene a confirmar mis observaciones que traen como consecuencia logica el encabezado de estas lineas,que de ninguna manera pueden llevar fines torcidos supuesto que voy a referirme a algunos pagadores del ejercito y no a todo el gremio pues considero que entre los pagadores expresado hay muy honrrosas excepciones y a ellos no se refieren estas lineas como se vera a continuacion.

El Ejercito Nacional actual,no solamente por un intrinceco deber de honor militar y por patriotismo esta solemnemente obligado a concervar el orden y la paz en la Nacion Mexicana sino que tambien el Ejercito Nacional es la poderosa fuerza que con su ejemplo y la autoridad que el pueblo sufrido ha depositado en él,no obstante el enorme sacrificio que tiene que desdenar para contribuir al oneroso sostenimiento,con tal de obtener del expresado ejercito las garantias de de orden y de paz tan deseadas por todos aquellos pacificos que se dedican a la formacion de un hogar digno y dedican sus energias al trabajo honrado procurando la prosperidad de una patria constantemente amenazada por la codicia insaciable de extranos colosos que siempre han buscado pretestos aun los mas injustificados para menguar los naturalws recursos de una Nacion digna de mejor suerte y que solamente necesita de sus hijos a cambio de las riquezas de sus recursos patriotismo y algo menos de traicion hacia la patria supuesto que habiendo patriotismo ningun mexicano aceptaria la indecorosa y humillante sugestion muy interesada ayuda moral y material de los magnates intrusos que como insaciables son pulpos que jamas sehartaran con nuestras riquezas las que las que a toda costa pretenden auncuando tengan que traficar con la sangre de sus legitimos duenos.El Ejercito actual juntamente con la voluntad popular de la Nacion formaron al actual Gobierno asi es que no hay razon de caracter politico para que algunos miembros del Ejercito traten de estilizar al mismo gobierno que ellos principalmente ayudaron a formar.

Ademas pues de los expatriados que por falta de patriotismo y vendidos al oro de la codicia extrangera tratan de hacer retroceder mas a la Patria puede haber otros que sin medir las consecuencias contribuyen con aquellos al enorme trastorno nacional y muy fundadamente puede inferirse con respecto a algunos pagadores del ejercito por la conversacion escuchada en un tren de pasajeros entre dos militares que se lamentaban de que sus pagadores no obstante de que recibian suficientes fondos no cubrian con puntualidad y eficiencia los haberes de la trapa contando estos con el disimulo de los Jefes de los cuerpos. Ellos decian,está bien nosotros los oficiales conseguimos hacer algunas economias que gastamos cuando se retarde el pago pero la tropa que hace sin haberes oportunos? Algunos pagadores dan vales para las tiendas pero los expresados vales tienen tanto descuento en el comercio que hay comerciantes que hasta el 50% descuenta y cuanto viene quedando como haber a los soldados? Una picotada que no les alcanza ni para mal comer ni menos a los que tienen familia. Esta circunstancia ha motivado en algunos casos la desercion en otros que se volteen y en los mas mas la enorme inconformidad de los soldados de algunos cuerpos. Debe pues con toda actividad ponerse un remedio eficaz,que haya inspectores que no se pongan de acuerdo con los incumplidos pagadores,que los soldados esten oportunamente retribuidos ya que si no se les da su haber es imposible que se les pueda exijir la buena diciplina condicion que debe llenar el soldado

Que la Secretaria de Hacienda,que la Secretaria de Guerra,que la Secretaria de Gobernacion procuren los medios de evitar abusos en los pagadores y que esos medios se pongan en practica pero con urgencia que el mal se va generalizando y sus consecuencias seran funestas. El soldado no puede quejarse por no faltar a la disciplina pero cuando ya no soporta obra y conforme a su criterio y su modo de obrar es como consecuencia de su inconformidad,fuera del orden y en perjuicio de la patria.

IPICA.

¡¡ A L E R T A ! ! S E Ñ O R C A L L E S

L A M A N O Y VENGADORA DE CARRANZA, prepara para la Patria dias muy negros de sangre y desolación, es muy conviniente se tomen los preparativos, para hacer fracasar los intentos de rebelión formidable que se les abecina a los actuales poderes.

El Señor Luis Cabrera, colmó de honores a su compadre Don Gabriel Barrios, el hoy General, a nadie se le escapa que este General recibió un tren cargado de parque y armas antes de que se desconociera a Carranza, así como un torrente de Oro salido de las arcas de la Nación.

En este mes de Febrero, el expresado General Barrios, ha distribuido a un sin número de sus AGentes, para que con toda actividad, recorran todos los poblados de la Sierra Norte del Estado de Puebla, comensando desde Cuyoaco, Mexcaltepec, Xocoxihutla, Ixtamamaxtitlán, Coahuigtic, Oyameles, Xonocuahutla, Tepeteno, Tzinacantepec Záutla, Chilapa, Hidalgo, Contla, Tlamanca, Yxtactenango, y muñtitud de poblados que es cansado enumerar, pues recorren enrrolando a todo el que porta arma, ya seá pistola, escopeta, y la amenaza es la siguiente forma, te enlistas en favor del General Barrios, o te hacha tropas para desarmarte ¿eres su amigo ? ¿o eres su enemigo ? solo eso desea saber el General. Çomo es natural toda la gente se pregunta que pasa, nosotors somos amigos del Gobierno actual, no somos sus enemigos. I se enrolan por las amenasas que les ponen y que entienden que dicho General en cualquier momento dado los sacrificará, pues ya presumen que se trata de cosas muy serias.

A los que ven de más valor les regalan, dinero y sin decir los planes maquiavélicos que Cabrera y Barrios, ya tienen premeditados.

FARCO

DEBEN SACRIFICAR TODO EGOISMO, personal, y ver por el bien de la Patria que ya no se ensangrente más por la ambición de unos cuantos, B O R G I A S, y inflecsibles; que no se ena moren de esos hombre que están ya artos de dinero, y que ya no toleren que tal ecual personaje, no se deje sobornar, como pa so con el Flamante Maycot: que por el obsequio que le hizo el señor Barrios de un arsenal de parque flamantito, no lo metió a la carcel que porque le regaló al General Serrano un flamantísimo auto lo sigue tolerando y no lo desarma!!! E S O ES U N C R I M E N D E L E S A P A T R I A!!!!! Q U E por una sabandija dejen que se ensangrete más nuestro querido suelo.

U N O. Q U E H A F I R M A D O P O R T E M O R D E ser sacrificado como perro.

48

A.62

Ud. que está tan cerca del señor Presidente, debe hacerle notar la escandalosa conducta del señor Manuel Vargas como Gerente de la Caja de Préstamos de la Agricultura.

Vargas se ostenta, sin pudor, como un coyote oficial para los más sucios negocios y todos los negocios de la Caja se arreglan a base de coyotage.

En el negocio Terrazas percibió una cuantiosa "comisión".

El Presidente ha prohibido en circulares que los altos funcionarios sean coyotes, y Vargas era el coyote para los negocios que estuvo tratando el Coronel Goetchals, constructor del Canal de Panamá, es socio de un aventurero dominicano llamado Manuel Galván en una terrible concesión que sacó en la Secretaría de Industria y es el vendedor de camiones para la Secretaría de Comunicaciones.

Es socio del Diputado Alberto Peralta que tiene 3 sueldos en la Caja de Préstamos y en combinación con él venden durmientes a las Lineas Nacionales que explotan en fincas de la Caja.

En la finca Zoquiapam se verifican verdaderas orgías por Vargas, Peralta y los empleados de la Caja.

Basta ya de inmoralidad.

FAPECFT

C/U. Hidalgo 50.

49

Monterrey, N. L. marzo 8. de 1923.

Sr. Gral. de Div., D. Plutarco Elías Calles,
Srio. de Gobernación.
Méx. D. F.

Respetable Sr:

En su oportunidad tuve el honor de asistir como miembro del Partido Socialista del Noreste, a la entrevista que se sirvió Ud. conceder al grupo de personas, que en representación de los Partidos Confederados de N. León, se trasladaron a esa ciudad acompañando los restos de nuestro buen amigo y correligionario, el malogrado -- Gral. Jesus M. Garza.

En aquella entrevista expusimos a Ud. nuestra desorientación, las dificultades que indudablemente se presentarían para conservar la expresada Confederación --- Revolucionaria y nuestros propósitos de sacrificar todo interes que no estuviera en concordancia con los principios establecidos.

Como Revolucionarios de convicciones bien arraigadas, hemos cumplido ese compromiso haciendo converger nuestras actividades hacia ese fín y amoldándonos hasta donde la dignidad lo permite.

El Partido Constitucional Independiente de esta ciudad, miembro de la Confederación, no podrá en ningún momento justificar la conducta que viene asumiendo con menoscabo de los principios revolucionarios, su intransigencia engendra una tiranía con tendencia franca al absolutismo, imposible dentro de nuestras actuales instituciones.

El que subscribe, que ha luchado por ellas con las armas en la mano, se permite respetuosamente, sujetar a su consideración lo anteriormente expuesto, en la seguridad de que siendo Ud. uno de los mas esforzados paladines de nuestra causa sabrá, dentro de su esfera de acción prestarnos la ayuda moral que exijen las actuales circunstancias, en la seguridad de que prestará un servicio inestimable a éste nuestro Estado.

No dudando atenderá Ud. a esta petición, me es grato subscribirme como siempre su afmo. amigo y correligionario, que en alta estima lo tiene.

50

Villahermosa,Tab,.Abril 2 de 1923.

Señor General

Plutarco Elias Calles.
Ministro de Gobernacion.

Mexico.D.F.

Muy atento y estimado Señor:

Con todo respeto ocurrimos a Ud.,a manifestarle lo siguiente:

En los primeros dis del mes de Ebero del presente año de 1923,fue el caso que fuimos llamados a esta Ciudad,para-ratificar uh contrato de petroleo,que nuestros padres en -- años anteriores hicieron con un señor Lescale,para el efecto nos presentamos al Señor Becuith que representa en esta a la Compañia Richimont Petroleo,quien tiene su Oficina principal en esa Ciudad en la Calle de Cinco de Mayo 32 Edificio Paris, como al otorgar la escritura,el Notario Arturo Aguilar,hicieron aparecer en ella personas que no estuvieron presentes,algunos menores como mayores de edad,no fue de la aprovacion - de los que no presenciaron este contrato,por cuayo motivo - ocurrimos a esta Ciudad,con objeto de manifestar nuestra inconformidad,pero es el caso que no encontramos apollo de ninguna naturaleza para el esclarecimiento del delito que antes explicamos,pues conducto de personas quizas empleadas o pagadas por la Compañia se nos mando intimidad manifestandonos - que nos meterian a la Carcel en caso que digeramos algo de esto;lo ponemos a Ud.al tanto de este asunto en pedimento - de que nos haga el favor de aclarar esto,pues como antes decimos no contamos con apollo ni recursos para gestionarlo,-

No estrañe Ud,que omitamos nuestros nombres,pues tenemos temor de ser atropellados,por dicha Compañia.

Esperando muy respetuosamente que seamos atendidos,nos ofrecemos a sus ordenes en la Ribera de Miraflores del Municipio del Centro de esta Capital.

51

Ocotlan Abril 17 de 1923.

mi General Plutarco Elias-
Calles Tengo la honrra de comu-
nicar a U.S. Lo siguiente
Pues mi General abiendo aca
bado de llegar a esta Poblacion
llo Timoteo Diaz de Marattan
donde me abia quedado enfe-
rmo Cuando salimos de Er-
mocillo, que Veniamos com rumbo
a Jalisco siendo llo del 33.
Batallon de Sonora de la prim-
era Brigada de Infanteria
del que era jefe el C Coro
nel Paulino Navarro y llo
des empeñaba la plasa como
Teniente en el ejercito
Mi General Tengo el honor
de manifestar mi Subordin-
acion, #

FAPECFT

y No tengo mas domicilio
que es a lista de Correos
No estare listo segun lo
que U.S. Ordene mi
General
Ocotlan Jalisco es el domi-
cilio a lista de Correos

FAPECFT

FAPESP

Siempre ha estado mi firma a responder de lo que escribo y con sangre a responder de aquella.

Guadalajara,
Octubre 17/930.

54

Ciudadano Calles:

Cuando la prensa publicó por vez primera su mensaje Presidencial, profundamente conmovido y húmedas, por la emoción, mis pupilas, fuí a su casa de la Colonia del Valle, suplicándole a Pascualito Guerrero, le diese un abrazo en mi nombre.

Creí que la República se había salvado, pues realmente su mensaje debe tomarse como el Evangelio de la Revolución y nuncio de libertades ciudadanas; Código de moralidad y de Civismo afirmando nuestras conquistas revolucionarias y encarrilando al pais bajo las normas del más puro nacionalismo institucional.

Que pasó con Usted? Se rumora que pretende deponer al C. Presidente, (por torpeza, debilidad, error o ambición"?)

Porqué su actitud actual es negación completa de su - doctrina? Si llegamos a la lucha armada, que es tan inútil, como criminal, a pesar de sus cien millones y de todas sus maffias de políticos, iré a militar como soldado raso en las filas de los leales, maguer vayamos al sacrificio.

Antonio Gómez Flores

FAHCFT

ABAJO LOS CAUDILLOS.
VIVA EL REGIMEN INSTITUCIONAL.

56

El C.Fernando Guijarro y Cázares, Srio.del Comité Pro-Madrigal,injustificada y arbitrariamente y burlándose de los Artículos 1/o, 6/o y 7/o.Constitucionales, me decomisó dos mil ejemplares de la Carta Abierta que con fecha tres dirijí al C.Presidente de la República, con el título de "Abajo el Partido Nacional Revolucionario"

Y el primer deber, y el más alto deber de todo ciudadano,es decir al pueblo la verdad desnuda,sin temor a los déspotas del mando ni a los Césares del oro.

~~Yoxnoxnecesitéxdexningúnxemplexx~~

Cuando se me expulsó arbitrariamente por el Gobernador Olachea,de las juntas que celebrábamos obreros libres y sindicalisados, a efecto de incorporar los primeros a los segundos, yo no necesité del apoyo de nadie para decir verdades y exponer mi vida en defensa de los derechos obreristas, derechos que no pudo defender ni el Delegado de la C.R.O.M.quien aliado con los líderes vendidos de Mazatlán, se presentó a buscarme en mi domiciliode San José del Cabo para asesinarme.

Que se multipliquen los Sindicatos y las Cooperativas, pero que caigan para siempre los embaucadores.-Que se establezcan centros de producción y de trabajo,en lugar de las maffias de políticos,que sólo constituyen centros de perversión y latrocinio. El proletariado nacional debe formar un frente único para dar un puntapié a todos los Senadores y Diputados que mutilando el Art.83/o.Constitucional,estrangularon la pureza de nuestras prácticas democraticas.

México es pais de instituciones y no de un hombre.Hay que demostrarlo. Existe la necesidad ingente de agruparnos alrededor del viril Ing.Pascual Ortíz Rubio,llevando al convencimiento de todos que no está comisionado en la Presidencia por Plutarco Elias Calles,ni por el P.N.R.sino que ha sido ungido Presidente por voluntad unánime del pueblo mexicano y es consagración excelsa de la Ley.

PASCUAL ORTIZ RUBIO ES SIMBOLO DELIBERTAD Y TIENE POR ESCUDO A LA CONSTITUCION. SOBRE LA CONSTITUCION,NADA, NI PLUTARCO ELIAS, NI PORTES GIL,NI RIVA PALACIO,NI NADIE.

Hay que eliminar a todoslos Ministros y Senadores y Diputados que en lugar de cumplir con sus deberes,todavía pasan a celebrar acuerdo con el amo de Anzures. Sostengo aquí los mismos puntos que defendí en mi Conferencia del Teatro Principal de México,contra el caudillaje, hace dos años. A Obregón no lo mató nadie: el sólo se suicidó al consentir la mutilación del Art.83/o.

Es indispensable que Calles practique lo que con verdadero valor y sangre fría sostuvo en su Mensaje Presidencial. Plutarco Elias Calles,Jr.ha traicionado a la Democracia en la Cámara de Diputados. Plutarco Elias Calles,Sr,está traicionando al pueblo mexicano y se está traicionando ~~xxx~~ a sí mismos.

Guad.Octubre 12/990. Antonio Gómez Flores.

FAPECFT

Del movimiento que hubo el día primero del corriente en la gendarmería de apie, para dar los ascensos se les cobra a los interesados $.200.oo., y [illegible] que no la da es amenazado con la baja; son nueve oficilaes por cada compañía y éstas 14, sumando 126 individuos por $.200.oo. por cabeza hace un total de $.25,200.oo., este negocio se ha estado haciendo por conducto de un sargento de nombre Jorge Palacios y dos Comandantes que gozan de toda la confianza de los altos jefes de la policía, el sargento citado pertence a la primera Compañía.

Los Jefes de Línea de todas las Demarcaciones cobran a los gendarmes una cantidad fija, por que les designen buenos servicios en los cruceros para explotar los comerciantes, sobre este particular comentan los policías que todo el dinero que reunen ellos, los jefes de li nea, comandantes, y comisarios es para el Jefe de la Policía, Jefe del Detall y Oficial Mayor.

Confirman do estos datos con los siguientes: En la calle de las Cruces había una casa de Juego regenteada por el señor Victor Allub, thaur perfectamente conocido en esta ciudad, quien daba todos los días $.50.oo. y este se los repartía con el Jefe de Policía y el Oficial Mayor señor Armando Correa Bastar, y actualmente sigue jugando en el número 96 de las calles de Capuchinas con la misma cuota.

Un francés muy conocido por el Bebé", está como agente de las Comisiones; este sujeto fué destituido del Departamento Confidencial de Gobernación por su mala conducta, pues en el año de 1925 se le expulsó de país por "apache" habiendo gestionado su regreso; a la policía reservada ingresó por el ex-comandante de agentes Eusebio Izquierdo, con el objeto de comisionarlo para recaudar $.100.oo. por cada apache que se encuentra en esta ciudad, cantidad que tienen que entregar cada mes, siendo treinta individuos de estos apróximadamente, y de las manos de Izquierdo pasaba el dinero a las de Correa Bastar, esto se puede comprobar ordenando una razzia de explotadores de mujeres galantes ya sea para que, una vez captrados declaren la cuota que se les había impuesto o para percatarse de que no se ha aprehederá a ninguno, y si acaso se logra la detención de alguno será de los que no está registrado como contribuyentes, pues el "Bebé" ya se encragrá de avisarles con tiempo.

El día 10 de agosto ppdo, se cometió un crimen en el interior del Cabaret "Camelia" situado en la calzada de la Piedad, muriendo un hombre y por cuyo delito fué detenido J. Félix Fernandez Malancón según acta núm, 707 de la Octava Demarcación consiganda al Ministerio Público, quien la turnó al C. Juez Sexto de la Segunda Corte Penal, quien decretó la formal prisión el día 14 del mismo mes y la libertad bajo fianza a los trece días después, por este hecho (el homicidio) fué clasurado el Cabaret citado, por existir un decreto del C. Presidente de la República, relacionado con la clausura de todos los establecimientos donde se expendan bebidas embriagantes, en los que se registren escándalos o delitos de cualquier índole, no obs tante ese decreto, fué gestionada reapertura de dicho cabaret en la Jefatura de Policía por conducto del Ex Jefe de la Sección Administrativa Tete. Corenel Jesús L. Garcini, quien recibió del propietario la cantidad de $.1,800.oo. que repartió con el Jefe y Sub Jefe de la Policía.

Con fecha 29 del mismo mes, fueron sorprendidas en el interior del Cabaret "Teresita" sito en la Calzada de San Antonio Abad por el Oficial Mayor de la Jefatura de Policía Armando Correa Bastar, varias meseras escandalizando, por lo que ordenó la inmediata clausura del establecimiento, y días antes o después de la reapertura de el "Camelia" se permitió la de este otro, por gestiones hechas por el mismo conducto, recibiendo la cantidad $.2,000.oo. que fué distribuida en la misma forma que la anterior.

Casimiro Talamente actual Jefe de las Comisiones de Seguridad y que se dice Coronel, ha estado haciendo una labor pésima en sus funciones, pues es publico y notorio que la sociedad se queja por incompetencia, más cuando

los asuntos (delitos) de más importancia han quedado impunes,este individuo se merece pasar con ese grado desde que figuró como tal cuando se levantó en armas el Lic.Gilberto Valenzuela,el Gral.Gonzalo Escobar y socios;Talamante quedó comisionado por Valenzuela en esa ocasión, para hacerle propaganda a los rebeldes no obstante que se encontraba al servicio del Supremo Gobierno como Jefe de la Policía Judicial,y al ser descubierto fué dado de baja y con la obligación de presentarse diariamente ante las autoridades.

El 16 de marzo del presente año,fué aprehendido por un detective americano y Talamante el escolta del americano Joy P.Harper en la plaza de El Toreo,siendo conducido a la Jefatura de Policía,en donde le fueron recogidos por el mismo Talamante al detenido varios objetos de valor,en otros con una parla de dos y tres cuartos de millones,valuada en tres mil pesos,en la que el detenido vió en las manos de Talamante días después,de esto son testigos la señorita Celia López y el señor Roberto Rodríguez empleados en Juan de la Granja 42 y Naranjo 144 respectivamente.

El día 9 de Julio del mismo año,Talamante como a las 14 horas recogió del hotel Regis la cantidad de $.3,000.oo. en plata que fué cargada en un automóvil por el exagente de Gobernación José Soto,sabiendo que le dieron esta cantidad por una combinación que hizo con relación a la deportación de los estafadores a las Islas Marías en el mes de Junio ppdo.;hago notar que Soto es de su absoluta confianza de Talamante.

El día 7 de Noviembre ppdo.,se efectuó un sorteo de la Lotería Nacional,con premio mayor de $.60,000.oo.habiendo salido premiado con el "gordo" el billete núm,4282,billete que se encontraba en el expendio de Baños de San Agustín a cargo de la empleada señorita Virginia,esta señora después de vender tres vigésimos del billete citado,optó por quedarse con el resto,depositando en la caja su valor respectivo.La noche del mismo día del sorteo el Secretario de los Baños señor Joaquín Suárez,al enterarse de la buena suerte de la empleada,inmediatamente tuvo la idea maligna de despojarla del billete,aprovechando que,en vista de que había dado instrucciones a su empleada de que los billetes que sobraran en los sorteos,él los pagaría,no dudaba que la empleada antes de cobrar el billete,pasaría a su oficina para darle el billete,por esto estuvo en espera de la visita de la empleada,con el billete premiado,pero esto no sucedió,pues la empleada se dirigió a su domicilio,más o menos a las 18 horas,es decir a los que quedaron después del sorteo.

Entonces Suárez fué a ver a Talamante,con quien se puso de acuerdo para despojar a Virginia del Billete(la misma noche)y Talamante al saber del sucio negocio que le trataban,pidió a Suárez $.10,000.oo.,quedando cerrada la operación por seis mil;inconteniente se mandó apreheder a Virginia y la encerró en un Separo para amedrentarla,después la interrogó y la amenazó con cárcel por algún tiempo sino entregaba el billete,por lo que la detenida entregó lo que se le pedía,poniendola en libertad a la una de la mañana y con la promesa de darle tres mil pesos y hacer una rectificación en la prensa,desmintiendo que a la se había robado el billete,promesa que se cumplió al pie de la letra,pero la víctima no tuvo más remedio que aceptar lo que sus victimarios querían.

Los Gráficos del día 11 de la mañana y tarde dieron la noticia conforme a los datos que Talamante falsamente proporcionó a los periodistas.

También hago notar,que de los tres mil pesos que le dió a la empleada,dió tres mil al mayordomo de los Baños y dos mil de ahí entre otros empleados que se enteraron del robo cometido a Virginia.

Con relación a Antonio Talamante hermano de Casimiro,perteneció a la Armada Nacional,y fué dado de baja por indigno en el año de 1923,por haber secundado el movimiento de D.Adolfo de la Huerta,habiendo estado preso en el Puerto de Veracruz por el delito de traición;en tiempo que fué Secretario de Gobernación el Lic.Valenzuela,Antonio fué nombrado Jefe del Departamento Confidencial de esa Secretaría,y cuando se retiró Valenzuela,Antonio fué anteriormente partidario de él,siendo dado de baja nuevamente de ese empleo por habérsele comprobado una vez más el delito de traición al supremo Gobierno lo mismo que su hermano Casimiro como arriba lo expongo;xxxxxxx actualmente se encuentra como Jefe de Grupo de las Comisiones de Seguridad y amparado por este puesto y con apoyo de su hermano, ha cometido las siguientes inmoralidades:el día 10 de mayo del año pasado en compañía de su xxxxxxx

cuado Roberto Delgado Dávalos ex mayor de Ejército(dado de baja también por Valenzuelista) fueron a Santa Julia guiados por un "gancho" el ratero conocido Enrique H.Corona,a una Tienda y Cantina propiedad de un español que se dedica a comprar objetos robados,habiendole recogido dos frascos de heroína con cien gramos cada uno,y para que no lo condujera a la Jefatura les dió la cantidad de $.450.oo.oro;por esos mismos días le recogieron a otro vendedor de drogas conocido por el "Chato Rosas"dos máquinas de escribir portatiles,llevnadose una Talamante y la otra el agente Adrian Medina por no remitirlo a la Jefatura,las máquinas citadas las tenía empeñadas el traficante citado con un señor Zetina que tiene un Puesto en la Lagunilla;en el mes de Junio fueron aprehendidds por Talamante unos rateros por haber robado varias Básculas en diferentes Carnicerías de esta ciudad,y por denuncia de los detenidos supo Talamante que el individuo que les comprabab el producto de sus robos era Amador Rodriguez Suárez,logrando la detención de éste y después de tenerlo tres días preso,Talamante arregló su salida por $.300.oo. como este dinero no lo tenía el detenido,la madre de Amador señora Josefa Viuda de Suárez se vió en la necesidad de vender un humilde Estanquillo en $.250.oo.y el resto lo consiguió con muchas dificultades,dicho Estanquillo está situado en las calles Prolongación de Zaragoza y Rojas denominado "La Mocosita"Col.San Simón,por esta razón la familia se quedó en la miseria,haciendole ver asi a Talamante,pero no hubo remedio había que salvar al detenido quien estaba amenzado de ir a las Islas Marías,amenza que continuá aun estando en libertad Amador si es que llega a decir algo del dinero;días despues por gestiones de alguna persona la madre estafada presentó su acusación a la Oficialía Mayor,y ésta comisionó al Agente Ernesto López Casanova,quien hizo una minuciosa investigación confirmando en todas sus partes el delito de Antonio Talamante,dando cuenta el agente citado al Oficial Mayor del resultado tan favorable de la comisión,pero este funcionario cometió la torpeza o sería valor entendido de dejar el asunto en manos de Caimsiro Talamante,y este mandó citar a la señora interesada a la que introdugo en su reservado,sorprendiendo después a los que se interesaban en saber esto,que la acusadora negara rotundamente todo lo que había manifestado antes al agente Casanova,por lo que se deduce que fué aconsejada o amenazada por el Jefe de las Comisiones para que no declarara en contra de su hermano Antonio;en el mes de Septiembre pasado,fueron recogidos 18 automoviles en la ciudad de Pachuca los que había sido robados en esta capital,a esta comisión fueron Antonio,Izquierdo y Adrian Medina,de esto vehiculos se entregaron 14 solamente y los tres restantes quedaron en la Jefatura,disponiendo de uno de ellos Antonio Talamnte que usa particularmente;el día dos de octubre psado,fué sorprendido el ratero conocido José Hernandez "El Brincos"por Talamante,Adrian Medina y Salvador Gutierrez con un robo en la plaza de Tepito,y por no aprehenderlo le quitaron doscientos pesos;a principios del mes de Noviembre ppdo.se presentaron en el domicilio del señor Aurelio Espinosa,sito en la calle del Campo Florido núm,16 Antonio Talamnte,Adrian Medina y otros dos agentes con el objeto de catearle su casa sin orden competente,alegando que tenía joyas robadas;el señor Espinosa no tuvo inconveniente en darles la entrada procediendo a catear,llevandose alhajas y objetos de su propiedad que estima en la cantidad de mil pesos más docientos pesos en efectivo,amenzandolo con tormento y las Islas Marías;la víctima por temor a que cumplieran sus amenzas los policías dejó que se llevaran todo lo que se menciona

Al C.Presidente de la República,en contestación al remitido del Jefe de la Policía de esta capital,publicado en periódico "Excelsior"el día 20 de este mes.

CARTA ABIERTA.

Cárcel de Belén.México.D.F.a 23 de Diciembre de 1930.

Sr.General.José Mijares Palencia.
Jefe de la Jefatura de Pilicía de esta Capital.
Presente.
Respetable señor:

Nos permitimos dar debida respuesta a las aclaraciones de usted en las columnas del muy acreditado diario de esta ciudad," Excelsior" de fecha 20 de los corrientes en que hace alusión a las..... "burdas patrañas de un delincuente" contestando punto por punto a todas y cada una de ellas equívocas apreciaciones en ellas expuestas,como enjendradas en un momento de turbación de su espíritu atribulado por tantas y tan hondas preocupaciones inherentes a su delicado cargo.

Es usted injusto señor General,al tratar "de burdas patrañas"nuestras quejas,pues aún cuando es burdo y aún grosero y hasta sucio exibir prendas de ropa ensangrentadas,a la fé demas alto dignatario de la Nación,se trata del señor Presidente de la República,así como a la de los más altos representantes de la Prensa de esta capital,se trata de los señores Directores de esta,y aún a la espectación pública que desea sec iciorarse por sus propios ojos,procedemos en esta forma para que además de esos calificativos con que se nos denigra nos se nos aumente de impostores, y asi evidenciar de una manera palmaria nuestras aseveraciones,de darse tor mento a los detenidos de esa Jefatura.

Respecto a lo de patraña,usted comprenderá que no es el mismo papel el del verdugo,que el de la víctima,pues seguramente güe ustedes,señores General José Mijares Palencia y Coronel Casimiro Talamante, y demás policías de esa Jefatura,quines ostenta grados tan elevados como merecidos ganados por sus relevantes servicios prestados en los más recios combates,empeñados al servicio de nuestra sacrosanta Revolución en aras de la.....Justicia;y en los que derramaron abundantemente su preciosa sangre,al ser heridos en incontables acciones de guerra.-no habrán reinado el dolor de esas heridas ni se habrán extasiado en deliquios de placer con mayuscarla.Por eso nosotros los golpeados en que nos movieron a risa esa Jefatura de Policía,no experimanetámos satisfacción con las muy expresivas caricias que nos prodigaban con sus pistolas y macanas.

De esto concluímos: que siempre los verdugos gozan con el éxtasis del dolor de sus víctimas,y que los excesos del circo Romano que causaban el solaz de Nerón a la vera de Agripina,tienen sus apología en algunos elementos de la Jefatura de Polcía,quienes justificadamente sentarían plaza de zoyones en esas fiestas de la sangre y el dolor.

Felízmente esa época de terror tramontaron con sus dic ses para no vivir más que la historia de sus rojos recuerdos,los que crepitarán eternamente entre el ensalmo de las maldiciones de la humanidad redimida,al conjuro de las prácmáticas de la civilización conteporánea.

Señor General Mijares Palencia,en contestación al párrafo cuarto de su remitido decimos: que aún cuando usted;no desee entablar polémica con individuos cuyos delitos los privan de catogoría moral y los hacen capaces de todo delito;nuestro punto de vista es menos mezquino al considerar la honra que nos puede conceder la réplica de tan conspicúa persona,quien daría relieve a los pontífices de las letras ya se trate de un Castelar,o un Justo Sierra,en el campo de las letras;o bien de un San Francisco de Asís o de un Ignacio de Loyola,en el orde moral ;o ya se trate de un General Riva Palacio,que brilló de una manera fulgurante tanto en las letras como en la milicia.Pero señor General,no se trata de los.....Tomás Rodríguez Botello,Antonio Martinez García y de más sujetos del mismo relieve moral,se trata de contender en términos genéricos con preceptos cuyos textos establecen de una manera tan elocuente como clara,las verdades

que sirvan de cánones a la técnica policiáca tan reprobablemente exibida con estas acusaciones para asentar una verdad.

Haga usted,pues abstracciones de nuestros repulsivos nombres para que no turben su serena mentalidad,y descienda de su olímpico sitial al terreno de las demostraciones de un teorema,en comprobación de que esa Jefatura no aplica tormentos,para que esto siente un precedente a los Jefes futuros de esa Institución y queden suprimidos de una manera definitiva esos procedimientos brutales,caracteriscos de tiempos de barbarie y salvagismo.

Pero desgraciadamente contra sus aseveraciones,que mucho desdice de la caballerosidad de un militar, consignamos los hechos tan frescos como recientes que hablarán muy alto confirmando nuestras acusaciones.

En efecto el día 6 del mes actual,aprehendieron por orden de esa Jefatura é internaron en sus separos, alos señores Joaquín Romero Mendoza,Antonino Burán,Darío Pérez Villagrán,Hilario Sánchez Pérez y J.Guadalupe Melchor Ríos quienes fueron igulamente martirizados,como todos los anteriores hasta sangrarlos según consta en los certificados médicos respectivos y las prendas de ropa ensangrentadas que tenemos como el cuerpo del delito,habiéndoseles recogido a cada uno de ellos cantidades en efectivo y diversos objetos de su uso personal;y como una prueba en globo de que si se dá tormento a los detenidos,está reciente lo de los seis comunistas internados en esas mazmorras,hace unos seis días, a quienes se les aplicó tormento de garrote en sus pies y la marca de hierro candente en sus cuerpos,esto presenciado por algunos reos entre ellos Fernando Alcocer detenido por golpes a un policía,a quien también se le flageló despiadadamente con el cinturón cargado de tiros personalmente por el llamado Coronel Casimiro Talamante;este señor Alcocer conserva las pruebas ensangretadas de su ropa y el certificado médico que confirman nuestro dicho.A esta persona le recogieron personalmente el llamado Coronel Talamante,la cantidad de 45 pesos,una pluma y lapicero de oro y otros objetos de su exclusivo propiedad.El Señor Alejandro García Medina,también fué golpeado brutalmente por los esbirros de esa Jefatura,y tratado en idéntica forma que los demás,habiéndole recogido el tantas veces citado Talamante la suma de 35 pesos,un reloj longines y otros objetos de su propiedad que no le fueron devueltos.

Ante estos testimonios feacientes de los tormentos a que se someten a todos los detenidos no nos queda más seguir formulando sendos capítulos y acusaciones.....pero ante la opinión pública....ya que desgracidamente no hay autoridades capaces de reprimirlos,y esto lo decimos con honda pena y gran desilusión ante el señor Presidente de República,ante el señor Procurador de la Nación,ante el señor Presidente de la Suprema Corte de la República,ante el señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia,ante el señor Juez Cuarto del Distrito del D.F.,ante el señor Secretario de Gobernación,ante las Cámaras Colegislativas de la Unión y ante el señor General Plutarco Elías Calles,ningún remedio se ha puesto a estos graves males y esto nos hace clamar que todas las esperanzas puestas en la regeneración de la Justicia,de que tanto se habla a cada momento,y de la que tanto alarde se hace por las menconadas personalidades,ufanandose de ser la administración de justicia actual una de las conquistas legítimas de nuestra revolución,vemos que no son más que un vano espegismo y para contetamiento de los ilusos.

Este proceder de las autoridades se nos ha venido a confirmar por el pundonoroso(nuevo secretario de la Presidencia de la República y de Procuraduría General de la Nación)polizonte Antonio Talamante,el día que pretendió ser careado con Antonio Martinez García,en la Primera Corte Penal de esta capital,en presencia del C.Juez Segundo de esta Corte,del Secretario Lic.Fernandez,del escribiente y otras personas más del Juzgado Cuarto Penal,quienes darán fé que dicho individuo se produjo en los siguientes términos.....¡¿Cree usted que se vá a ir libre;;....pues que el señor Presidente de la República ya le mandó dar carpetazo a sus acusaciones formuladas ante el C.Procurador General.....y acabo de hablar con él,quien me confirmó esta consigna".

Est[illegible] nos hace temer justificadamente que cercioradas esas altas personalidades de la verdad de nuestros cargos hayan tratado juntos,de lavar la ropa sucia en casa,suspendiendo asi la averiguación que hace mas de veinte días inició la Procuraduría,y hasta la fecha no se ha vuelto a practicar diligencia alguna;.....¡Tal vez espantados por la gravedad del caso.....¡O bendita Justicia!.....Cuantas aberrraciones se comete al amparo de tu nombre sacrosanto.Y esto no sucedía en los tiempos de la odiosa dictadura.

Para confirmar nuestras acusaciones,hacemos constar este hecho significativo:el día 2 del corriente mes se presentó en Belén el señor Mayor Raul de Alva Luna,ayudante del señor General José Mijares Palencia,con el fin de que yo me desistiera de mis acusaciones)-habla Antonio Martinez-a cambio de concederme el citado General a mi proceso en pago de mi silencio;a lo que contesté no estar dispuesto por ningún motivo,sino al contrario que proseguiría yo denodadamente en mi tarea de desenmascarar a los prohombres de esa Jefatura,no con el fin de ejercer venganza en contra de ellos,por el tratamiento a que me sometieron,sino por ayudar a las autoridades de la sociedad a que cambien de un modo definitivo la costumbre ya establecida por esa Jefatura,de maltratar y despojar a todos los detenidos. Esta actitud la llevaremos a cabo pese lo que pese cojuntamante todos los agraviados por esa Jefatura,recibiendo los macabros aquelarres a que cotidiamamente se dedican esos altos Jefes;qué significó esta entrevista señor General Mijares Palencia¿ para acallar a un delincuente del relieve de Antonio Martinez;es que usted estuvo conciente aun que sea por ese momento de lo justo de nuestras acusaciones?;por qué en esa ocasión no afrontó usted la situación gallardamente en representación de sus subalternos como lo haría un militar de su jerarquía,para contestar de una manera catgórica nuestras cartas anteriores.....entonces el sentido común más rudimentario responderá por usted....o es que el eco del reciente y tan san sonado jurado de los Comodros,le distrajo su respetable atención.....ya todos han sido absueltos.

Y por último señor General Mijares Palencia un grupo de reclusos de esta cárcel de Belén(la Bastilla Mexicana)quienes hemos pasado por esa Jefatura hacemos a usted una interpelación,para que se nos devuelvan el dinero y los valores que indebidamente nos está reteniendo esa Jefatura,aun que esa interpelación no la hacemos ante los Tribunales Penales de Belén porque en ellos dado el alto rango de usted.....también se le daría carpetazo a nuestras acusaciones,precisadas con un sinnumero de casos en que,repetimos,se nos despojó de dinero y objetos varios;sino que apelamos al fallo severo del Tribunal Humano llamado Opinión Pública,el que no escuchará consignas de ningún género,ni tendrá en cuenta altos grados militares;ni atenderá priviligiadas situaciones al amparo de la sucia política imperante;no sabrá dar carpetazos a las justas denuncias contra empleados prevaricadores y corrompidos que hacen un baratillo de sus elevados puestos para chacharear la Justicia.

Protestamos a usted las seguridades de nuestra atenta consideración.

Joaquín Romero Mendoza. Antonio Morales Durán.

Dionicio Pérez Villagrán. Hilario Sánchez Pérez.

Guadalupe Melchor Ríos. Tomás Rodriguez Botello.

Alejandro García Medina. Fernando Alcocer.

Antonio Martínez García.

Insulto Anónimo

Mérida, Yuc., enero 6 de 1932.

Plutarco Elías Calles:

Ya es público y notorio, sobre todo en Yucatán, que usted es el factótum de la cosa pública en México y por eso a usted me dirijo, no ciertamente con alguna esperanza de redención, ya que conozco la pésima pasta de que está forjado; sino con el fin de que se entere de que en Yucatán nos damos perfecta cuenta de sus puercos y rastreros manejos, que algún ~~dá~~ día tendrán su justo castigo.

Este Estado se halla sumido en la más horrible bancarrota, y la causa principal radica en los ~~tr~~ latrocinios de usted en combinación con el nefasto Bartolomé García Correa, en mala hora Gobernador de Yucatán.

Precisamente en el avión del último lunes se embarcó para esa capital, llevando para usted ochenta y cinco mil pesos, que obtuvo en la siguiente forma: a la casa de Cué le estafó cincuenta mil pesos, autorizándola en cambio a subir el precio del azúcar (de cuyo ~~artei~~ artículo de primera necesidad es monopolizadora dicha casa); a la de Víctor Sáinz, Agente de la Cía. de Cigarros "El Aguila", diez mil pesos a cambio de otorgarle el monopolio de la carne de cerdo, y en la misma forma a otros comerciantes hasta reunir la suma citada de ochenta y cinco mil pesos: (si no se los da todos, reclámele, ya sabe usted el total de lo que llevó para usted y no sea que le vaya a robar algo, por más que "ladrón que roba a ladrón, ~~35~~ etc."- Pues bien, esas extracciones monstruosas que se hacen al pobre Yucatán para los bolsillos de Calles, en los actuales momentos de una profunda angustia económica, ni usted, ni usted mismo, en su léxico de tahur desvergonzado y canalla, encontrará palabra alguna para calificarlas! Mientras a los bolsillos del odioso Calles ingresan ochenta y cinco mil pesos, ochenta maestros de escuela han sido cesados, ochenta familias honorables han quedado sin pan. Esto, por más curtida que tenga usted la conciencia, tendrá forzosamente qué hacerle sentir aunque sea un pasajero latido de remordimiento, por el tamaño enorme de la inaudita monstruosidad.

Y todo por qué, y para qué?.... pues sólo con el fin de rematar un hecho monstruoso entre todas las monstruosidades: contrarrestar las gestiones que ~~seh~~ se han hecho para la reaparición del "Diario de Yucatán", atropellado con todo lujo de fuerza brutal, a plena luz del día y de las conciencias sensatas. Este acto sólo pudo tener cabida en hombres (digamos bestias primitivas) como Calles y Bartolo; arrastrando este último a miembros de la sociedad, previamente pervertidos, a ese gran desastre, ya muy importante en la forma material y "sin nombre" en el terreno de la moralidad y de la civilización.

Dedicarle a usted cuantas maldiciones encierra el lenguaje humano, es poco; renegar terriblemente del momento en que su madre abrió las piernas para que su padre, en conjunción cavernaria, lo echara a usted como el ejemplar más canalla, es poco también; y, sinembargo, si por uno de esos designios inexplicables un puñal o una bala (que serían armas benditas de redención) segara su vida, los seres desventurados a quienes da usted un poco de pan a cambio de todas las indignidades, sus

forzados cómplices, sus llamados incondicionales, en fin, lo elevarían a usted a la categoría de mártir o apóstol; mártir ladrón o apóstol del latrocinio por supuesto, como sus correligionarios y compañeros de crímenes los Carrillo Puerto.

Tanto dinero como usted coge en este sucio asunto del "Diario", así cogerá la parte contraria o sea la que dizque favorecé a Menéndez; y todo ese dinero, el que roba usted y el que roban a Menéndez, represesenta el pan de un sufrido pueblo que le odia a usted profundamente.

Sé perfectamente que todo esto "le viene guango"; pero si en lo que se refiere a su persona (persona?...) nada puede importarle, dado su sentido moral totalmente perdido, por ley natural indestructible recaerá en su descendencia y, mágder la mentirosa Historia que por algún tiempo lo deificará, sus hijos serán los hijos de un bestia maldecido por las generaciones presente y las venideras. Eso sería lo único que satisfaga en parte nuestra sed de justicia. Pero sus hijos no podrán pensar lo mismo porque "sentirán" sobre ellos el peso de una maldición imperecedera: los dejará usted ricos, de seguro, pero señalados indeleblemente.

Además, todo lo ya escrito volará por toda la Prensa de Europa y EE. UU. y esto, que a usted ~~no~~ no le importa nada de seguro, (?), servirá para que el mundo sepa cuál es el verdadero Calles, restándole forzosamente parte muy importante de ese poder de que ahora goza, basado en un falso prestigio. Y esto sí tiene qué importanle porque se traducirá en pérdida de dinero: "una vez conocido el ladrón no se le da entrada en casa". Pues a eso tiende principalmente la presente, a que el mundo entero sepa lo que tiene México en su primer puesto político; que, en el propio México, ya todos conocemos sus manejos y sabemos, porque lo hemos palpado, de lo que es capaz. Adelante, pues, con los faroles y ..... que viva la Pepa!

Recuerde que "no hay enemigo pequeño"; sobre todo cuando, como en el caso de mi Yucatán, todos sus habitantes, sin necesidad de titularse enemigos suyos (lo cual sería hacerle un honor que está muy lejos de merecer), le tenemos un odio muy legítimo y justificado sencillamente por el natural instinto de conservación que nos hace volver nuestras garras contra quien nos daña.

Un Yucateco de verdad.-

NOTA. Con copia a toda la Prensa nacional y extranjera.
Con copia asimismo para el Presidente espantajo.

FAPECFT

Anónimo

64

A Ortega,
México, D. F.

Dice ser un amigo que lo quiere y hace de su conocimiento que unos Diputados en una cantina se expresaron mal de la personalidad del Jefe y están preparando un asalto - para desaparecerlo.

FAFECFT

México, noviembre 20 de 1934.

C. General de División
Plutarco Elías Calles.
Cuernavaca, Mor.

Muy estimado Sr. General:

Un amigo que lo quiere y estima, le participa que estando en una cantina pude observar de un gabinete a otro, donde me encontraba, que varios individuos hablaban de usted y de sus hijos, ofendiéndolo de manera soez, tildándolo de bandido y muchas otras cosas. Entre éstos sujetos, según pude informarme posteriormente, estaban los Diputados Juan Cardona y Faz Riza, de Puebla, asi como otro individuo a quien tambien le decían Diputado y a veces Capitán Montes, más un Tte. Coronel de nombre Leopoldo Aguayo. Entre otras cosas, el Diputado Cardona propuso que de cualquier modo lo tenían que matar a usted, pagando en esa forma las muertes que usted había hecho y porque los había dado de baja del Ejército. Que quitándolo a usted de enmedio ellos volverían a adquirir sus grados. Despues de muchas formas que propusieron todos para llevar a cabo su intento, el Diputado Cardona le dijo al Tte. Coronel, que él era el más indicado para hacerlo, desde el momento que se encontraba en Cuernavaca, muy cerca de usted y con mando de tropas, habiendo aceptado pero siempre que estuviera presente tambien el Diputado Cardona, conviniendo en que del dia 25 al 28 de éste mes haría el viaje Cardona a Cuernavaca para ultimar la forma en que iban a hacer el asalto en el camino para asesinarlo. Pongo en su conocimiento lo anterior para que si antes puede mandar aprehender a éstos individuos sería mejor para la seguridad de su vida.

Soy de usted su colaborador y amigo.

A. Ortega

CADENA.

Informa sobre un nuevo plán que están preparando los intelectuales.

FARFCFT

México,D.F,Noviembre 23 de 1934.

MEMORANDUM PRIVADO Y CONFIDENCIAL.

Al C.Gral.Plutarco Elías Calles,
Jefe Máximo de la Revolución,
C/o S. González,
Sría. Particular,
C i u d a d.

En cumplimiento de mi deber y celoso de cooperar con mi modesta colaboración en salvaguardar a usted,con la urgencia - que el caso requiere y por la trascendencia que pudieran encerrar algunas actividades entre las mismas filas de los nuestros,pongo - en su superior conocimiento que ayer me informaron que los intelectuales "zetas" están madurando un nuevo plan que tiende a dar al - traste con la hegemonía directa de usted y P.N.R,en ambas Cámaras Federales; y después dar un golpe político a la H.Jefatura de nuestra causa y que tan dignamente preside usted; el plan encierra esta aparente tendencia: acentuar la división en los Bloques del Senado y Cámara de Diputados,catalogando a su bando Callistas Zetas, y Callistas Rivapalacistas; el primer paso será a todo trance convertir por medio del"aparente"Bloff Callista Zeta las minorías parlamentarias de ellos en abrumadoras mayorías,e incontinenti,pedir ya se les entreguen las riendas del P.N.R;observo que para conseguir esto,bajo mucha reserva andan recogiendo adhesiones firmadas a los Senadores y Diputados;también están confeccionando un legajo de documentos y copias fotostáticas,en contra del Cnel.Carlos Riva Palacio para sorprender a usted y sacar avante la primera etapa - del plan general "zeta".----------Ya me apresuro a recabar los datos más exactos y poder dar a usted,nombres de Senadores y Diputados que andan agitando y prestándose a esta maniobra con todo conocimiento de causa.

Lo que respetuosamente comunico a usted,para lo que hubiere lugar.-Afectuosamente quedo siempre vuestro como leal subordinado y respetuoso amigo.

(Cadena)

FAPECFT

Anónimo, con una anotación para Cholita en el reverso.

FAPECFT

Membrete y sello del Partido Nacional Revolucionario.

México, D.F. 22 de Marzo de 1935.

Señor Hernán Laborde.
Santa Veracruz 74. Ciudad.

Distinguido Camarada:

Tengo la satisfacción de contestarle, que han sido atendidos debidamente sus recomendados, quedando adscritos a este Comité Ejecutivo del Distrito Federal, los compañeros Miguel V. Velasco, Jacinto Leyna y Manuel Lezama; los camaradas Romero, Méndez, Herrera, Solis, Monroy, González, Rendón, Salazar, Revueltas y Moreno, serán incorporados como empleados en las Aduanas de la Frontera Norte, donde con la táctica caracteristica tendrán oportunidad de desarrollar su labor; la Secretaría de Hacienda y Crédito y Público expedirá los nombramientos con fecha 1/o. del entrante Abril, según me expresó el señor Buenrostro el día de ayer.

Las instrucciones doctrinarias que usted de, a respuesta a la compaña que en nuestra contra, ha abierto el nefasto capitalismo norteamericano encabezado por algunos Representantes populares de aquel país al otro lado del Bravo, aunque afortunadamente el embajador J. Daniels está impresionado favorablemente de nuestra causa y actitud, lo que hay que cuidar lo mas que nos sea posible, para que no se entorpezcan nuestros trabajos.

El señor Presidente de la República General Cárdenas, nos ha asegurado que durante el curso del entrante Abril, el Agrarismo nacional será reforzado en un 25% con nuevas dotaciones de tierras, y lo mismo ocurrirá en los meses de mayo y junio con lo que usted observará que no son palabras al viento o simplemente demagogía. Fenecida la Convención Mundial de Rotarios, aprovechando la buena impresión que los mismos se lleven, pacificamente, adoptaremos el nuevo sistema de Gobierno Revolucionario que tanto anhelan con sobrada razón y justicia, las masas trabajadoras de nuestro país. Confiamos pues, que el mundo capitalista recibirá una hermosa lección objetiva que nada ni nadie podrá rectificar.

Por nuestra parte, estimado compañero Laborde, todos los funcionarios del P. N. R. consideramos que debemos confundir y apretar nuestras filas en este trascedental momento, pues lo que ha parecido demagogía, solo ha sido un inteligente ardid para poder llegar con éxito a la Dictadura del Proletariado, que sin duda será la salvación de México ante el torpe derrumbamiento del capitalismo mundial.

Me repito a sus órdenes en todo aquello en que podamos servirnos y colaborar en forma concurrente por el prestigicio de la Revolución y por el bienestar de las clases Proletarias del país. Salud.

SECRETARIO DE ORGANIZACION.
R. Aanaya. Rúbrica.

VUELTA.

Señora:

La persona que envía a Usted esta copia que estima interesante conozca Usted, ha tenido a la vista el original. La misma persona considera que para Usted señora, es facil verificar los hechos a que la misma carta hace alusión, muy especialmente por lo que se refiere a los nombramientos de la Secretaría de Hacienda.

FACSIMILE

Con motivo del arribo del señor General Calles al Campo de Aviación de Balbuena, el dia 2 de mayo, se puso de manifiesto el odio que sienten los que hoy dirigen y hacen el periódico El Nacional. El reportero encargado de hacer la nota de la llegada del General Calles, fue Perez Martínez, de la camarilla de Gustavo Ortiz Hernán, que funge como Jefe de Redacción y que es el administrador del cerebro de Manjarrez. Perez Martínez no entrevistó al General Calles, pues habia recibido instrucciones de Ortiz Hernán de que SOLO SE HICIERA UNA NOTA DE ESCASA IMPORTANCIA, para seguir la politica de opacar al general Calles, política que se viene desarrollando por Ortiz Hernán desde que se apoderó de El Nacional, gracias a la influencia de Luis Rodríguez, Secretario Particular del señor Presidente.

No hay que culpar mucho a Manjarrez, pues sigue emborrachándose a diario y no hace nada en el periódico.

Viendo las notas en Excelsior y El Nacional, sobre la llegada del General Calles a México, puede apreciarse el odio que sienten por mi General en El Nacional en tanto que en Excelsior lo quieren. Ese odio ya lo hemos notado en muchas otras informaciones, como en una que decia "El General Calles descanza en Paz", como queriendo decir que habia muerto. Desde que corrieron del periódico a Luis León a Joaquin Piña y a Carlos Ortiz, que eran los callistas de El Nacional, siempre se ha hecho desmerecer al General Calles.

La administración de El Nacional, sigue siendo un desastre. A diario se descubren robos de la gente que meten Ortiz Hernán, Manajarrez y Trejo. Los gastos son el doble o triple de los que hacia Luis León. Los escritores que substituyeron a los que hacian los editoriales en la época de Luis León, son Mauricio Magdaleno y Zincúñegui Tercero, el primero un falso agrarista y el segundo de los individuos delahuertistas a los que siempre vio con desprecio el General Calles. Pero Ortiz Hernán le dio chamba porque dice "este es de los buenos, es enemigo del General Calles".

Dice Ortiz Hernán y su camarilla, que "HAY QUE HACER ANTICALLISMO PARA SERVIR AL GENERAL CARDENAS Y ACABAR CON LOS BANDIDOS DE LA REVOLUCION".

Con motivo del arribo del señor General Calles al Campo de Aviación de Balbuena, el dia 2 de mayo, se puso de manifiesto el odio que sienten los que hoy dirigen y hacen el periódico El Nacional. El reportero encargado de hacer la nota de la llegada del General Calles, fue Perez Martínez, de la camarilla de Gustavo Ortiz Hernán, que funge como Jefe de Redacción y que es el administrador del cerebro de Manjarrez. Perez Martínez no entrevistó al General Calles, pues habia recibido instrucciones de Ortiz Hernán de que SOLO SE HICIERA UNA NOTA DE ESXCASA IMPORTANCIA, para seguir la politica de opacar al genersl Calles, política que se viene desarrollando por Ortiz Hernán desde que se apoderó de El Nacional, gracias a la influencia de Luis Rodríguez, Secretario Particular del señor Presidente.

No hay que culpar mucho a Manjarrez, pues sigue emborrachándose a diario y no hace nada en el periódico.

Viendo las notas en Excelsior y El Nacional, sobre la llegada del General Calles a México, puede apreciarse el odio que sienten por mi General en El Nacional en tanto que en Excelsior lo quieren. Ese odio ya lo hemos notado en muchas otras informaciones, como en una que decia "El General Calles descanza en Paz", qomo queriendo decir que habia muerto. Desde que corrieron del periódico a Luis León a Joaquin Piña y a Carlos Ortiz, que eran los callistas de El Nacional, siempre se ha hecho desmerecer al General Calles.

La administración de El Nacional, sigue siendo un desastre. A diario se descubren robos de la gente que meten Ortiz Hernán, Manajarrez y Trejo. Los gastos son el doble o triple de los que hacia Luis León. Los escritores que substituyeron a los que hacian los editoriales en la epoca de Luis León, son Mauricio Magdaleno y Zincúñegui Tercero, el primero un falso agrarista y el seguñdo de los individuos delahuertistas a los que siempre vio con desprecio el General Calles. Pero Ortiz Hernán le dio chamba porque dice "este es de los buenos, es enemigo del General Calles".

Dice Ortiz Hernán y su camarilla, que "HAY QUE HACER ANTICALLISMO PARA SERVIR AL GENERAL CARDENAS Y ACABAR CON LOS BANDIDOS DE LA REVOLUCION".

FAPECFT

Informe particular

Durante la Administracion del señor Lic.Emilio Portes Gil y durante el tiempo que se quedo el señor General Mijares Palencia como Inspector G.de Policia en la ciudad de Mexico,se le exigia a todos y a cada uno de los Comand antes de la policia de dos a tres cientos pesos cada ocho dias, haciendose ,la entrega en las oficinas del C.Inspector,asi como a los Comisarios tenian que dar de tres a cuatrocientos c cincuenta pesos segun la categoria de las comisarias,como en las Comisarias ha bia elementos puestos directamente por el propio señor Presidente Lic.pOrtes Gil y como este señor tuviera noticias de las inmoralidades que se estaban cometien do llamo algunos de los Comisarios de su confianza y estos le dijeron el por que tenian que recorrer los comercios y cantina exigiendoles algunas cantidades semanarias,o sea por que tenian que entregarle al señor Mijares Palencia la cantidad que les señalaba.

Tambien llego a conocimento del mismo mandatario que con la e xistencia de la policia montada se estafaban al gobierno cerca de trece mil pesos mensuales que iban a dar a la caja del señ Inspector General de Policia,entonces fue cuando nombro Jefe d la Policia al señor Valente Quintana,quien disolvio la mostada e hizo que todo el cuerpo de policia saliera a prestar servicios y disolvio el famoso cuerpo de "AVIACION" que ahora exist pues en esa epoca logro sacar para cubrir los servicios de la ciudad no menos que tresmil y pico de hombres.En la catualidad se volvio a organizar el cuerpo de AVIACION y esto se podra verificar si se toma en cuenta la cantidad de policias que da servicio a la ciudad.

Los C.Comisarios como se podra comprobar con el comercio ha vuelto a exigirles cuotas semanales para verificar las entre gas semanarias de marras.Los Comandantes han vuelto a sus an dadas y hasta venden los cruceros por cantidades que les exi gen a los policias fluctuando estas entre tres a cinco pesos por dia.Pues dicen ellos al mismo comercio que se debe a las exigencias de la Inspeccion de Policia o sea que tienen que en tregar los comandantes al Jefe de la Policia cantidades eleva das cada ocho dias.

Para convencerse de esto puede llamarse a cualquier polic cia de apie y los ilustrara de las inmoralidades que se estan cometiendo actualmente en la Jefatura de la Policia metropolita na.

México, dic, 17 de 1935.

Sr. Gral. de Div. Plutarco Elías Calles.

P r e s e n t e .

Señor General:-

Hace algún tiempo y sin saber si llegó o no, a sus manos, me permití dirigir a Ud. una larga carta en la -- que, haciendo hincapié en el caos espantoso en que nos está - sumergiendo el desgobierno abominable del estulto, cretino y- cobarde Presidente Cárdenas, que estamos soportando desde que subió al poder; y haciendo hincapié asimismo en la mencionada carta, en la necesidad que todo el país siente por entrar en- un camino de orden, de garantías y de buen gobierno; le suplicaba yo a Ud., Gral. Calles, QUE NO SE FUERA DE MEXICO, por ser Ud. el único verdaderamente capacitado para salvarnos a todos, del demoledor C O M U N I S M O de Cárdenas y toda su despreciable camarilla de barberos (que son también todos, como Cárdenas, BANDIDOS A SUELDO); ahora, en vista del cariz terrible que la -- situación está tomando, pues Cárdenas, el "Presidente Asno" con todos sus aliados enemigos de Ud., y de la manera más innoble y ruín, lo atacan como jauría de perros rabiosos y cobardes olvidando favores y servicios que Ud. les ha prestado (pues puede decirse que la mayoría de esos canallas, le deben a Ud. cuanto son ahora, incluyendo en primer término al estúpido, ignorante, pelado, salido de la nada, Lázaro Cárdenas) y además de atacarlo quieren privarlo y no con la fuerza del derecho y de la justicia, sino con el DERECHO DE LA FUERZA, HASTA DEL DERECHO QUE TIENE EL ULTIMO BORRACHIN, de vivir donde le plazca, y en cambio se recibe con los brazos abiertos a hombres que pueden ser y son, un peligro para la paz pública, como las cuerdas de bandidos de las Islas Marías y hasta los desalmados judíos, que son los grandes amigos de Cárdenas y del bribón Lombardo Toledano; ahora, señor General, me permito recordarle nuevamente que, así como es una verdad el adagio que dice:- "No hay enemigo pequeño", así también es un hecho, que un amigo leal, por insignificante que sea, puede servir de alguna manera en un momento dado, y que yo y los míos le ofrecemos nuestros servicios y ayuda, aunque fuere pequeña, en cualquiera oportunidad que Ud. creyere conveniente, por tener gran afinidad y simpatía con sus ideas y con sus hechos, ya que hemos sentido siempre una sincera admiración por la actuación de Ud. en todos y cualesquiera actos de su vida política, donde ha puesto de relieve su poderosa y atinada personalidad y su gran valor civil, para decir la verdad a todo el que la merece.

Por vía de prueba y para demostrarle a Ud. la indignación que me causaron los cobardes ataques del ruin periódico "La Prensa",

sírvase Ud. leer, textual, lo que pasó una semana antes de que Ud. llegara a México.

Pedí comunicarme directamente con el Jefe de Redacción del periodicucho despreciable, y, cuando estuve al hable con él, siguió el siguiente diálogo:-

-¿Quién habla?

-"La Prensa."

-Muy bien. ¿Uds. reciben sugestiones y observaciones del público?

-Cómo no, señora. ¿Acerca de qué?

-Acerca de los escandalosos reportazgos que están Uds. publicando con relación al Gral. Calles.

-(con alegría) Sí senora, de qué se trata?

-Primero. ¿Es certo que Uds. están diciendo siempre que "La Prensa" es muy valiente?

-Pues.....creo que sí.....

-Pues lo que me interesa decirles, es, que los VALIENTES, no atacan desde lejos y por la espalda, sino cara a cara, y la labor que Uds. están haciendo, calumniando e insultanto a un hombre que no puede defensarse porque está lejos, no es de VALIENTES y por lo tanto, son Uds, una punta de mandrias cobardes.....

-Oiga Ud. oiga Ud.....

(Por toda respuesta, un bocinazo de mi parte).

En mi concepto, General, y aunque ya no es tiempo de hablar de esas cosas, el error no consistió en "haber regresado", como dice el mal amigo y traidor Portes Gil, sino en HABERSE IDO, pues les dió Ud. a sus enemigos, tiempo y oportunidad para crecerse e insolentarse en su ausencia, lo que tal vez no hubiera pasado, si no se hubiera Ud. alejado, y aún es probable, que estando Ud. aquí, no se hubiera atrevido el topo Presidente, a hacer descarada y oficialmente, (pues proporcionó la Estación de Educación Pública para ello), una propaganda tan asquerosa y tan cínica, de comunismo rojo, soviético, pretendiendo por lo visto, implantarlo en México, donde según parece, ha sentado sus reales, pues el cúmulo de atropellos, abusos de fuerza, arbitrariedades y demás hechos vergonzosos que está cometiendo Lázaro Cárdenas y toda su ruín y cobarde camarilla de serviles lacayos, como el desafuero de Senadores y Diputados, por el"delito" de haberlo ido a esperar a Ud. cuando llegó, solapar y tapar los crímenes de Garrido y Osornio, la Ley de Nacionalización de Bienes (y no se crea que yo poseo el más pequeño), la estúpida enseñanza socialista, el odio a la Universidad y universitarios, los miramientos y ~~xxxx~~ amabilidades con los criminales y toda clase de asesinos y desprecio absoluto por la sociedad decente y honrada, etc., etc., etc., no demuestran otra cosa, que la afinidad absoluta con gente de la baja ralea de Lombardo Toledano y demás bandidos que lo aplauden y lo apoyan (incluso y en primer término Cárdenas) nuestro títere ridículo Presidente), todos de filiación descaradamente comunista, aunque después hayan tratado en vano de disimular sus tendencias de buitres ladrones, desalmados y antipatriotas, porque sintieron como tempestad el ~~xx~~ clamor popular desencadanado sobre ellos y hasta el mismo cretino Presidente Cárdenas, le tuvo miedo al espantajo que él mismo puso delante, para imponerlo como verdad. ¡No en valde su libro favorito es el de Marx, según lo dice su biografía!

En resumen, General, yo, una pobre mujer con un buen acopio de experiencia, de años y de desengaños, pero que me precio de conservar por siempre, el corazón y la conciencia abiertos a todo lo que sea justicia y orden y abominar de todo lo que sea injusto, innoble y arbitrario, como son los actos del Presidente Cárdenas; yo, que afortunadamente, nunca he subsistido del Presupuesto Oficial, sino de medios propios y honrados y que ni le pido ni le debo nada a Cárdenas ni a sus serviles y despreciables barberos o incondicionales, por la cuenta que les tiene y por los compromisos que a él los ligan, de los cuales compromisos me encuentro yo libre; yo y los míos, ofrecemos a Ud. nuestra adhesión y lealtad en estos momentos de prueba para Ud. para servirlo en cualquiera forma y prestarle nuestra pequeña ayuda, en cualquier sentido y a cualquiera hora.

A. M. G.

P.S. Si lo cree Ud. conveniente, escríbame a la Sucursal de Correos letra "C", con las anteriores iniciales.

Adios General, y buena suerte, son los sinceros deseos de su servidora q.s.m.

A. M. G.

FAPECFT

Al Gral. Calles.

Palacios Moreno, que no es grato para el señor Presidente de la República se hace pasar como recomendado del Gral. Calles para quese le nombre Juez. Algunos elementos se sienten contrariados por esto. Moreno hace alarde por - contar con apoyo de Gobernación.

FAPECFT

FAPESP

ANONIMOS.

63